

1177

Nº 19

Mujeres Católicas de España

Marzo - Abril - Mayo

1 9 3 9

Año de la Victoria



*Unión Diocesana
Santiago de Compostela*

Mujeres Católicas de España

Unión Diocesana



Santiago de Compostela

Año 3

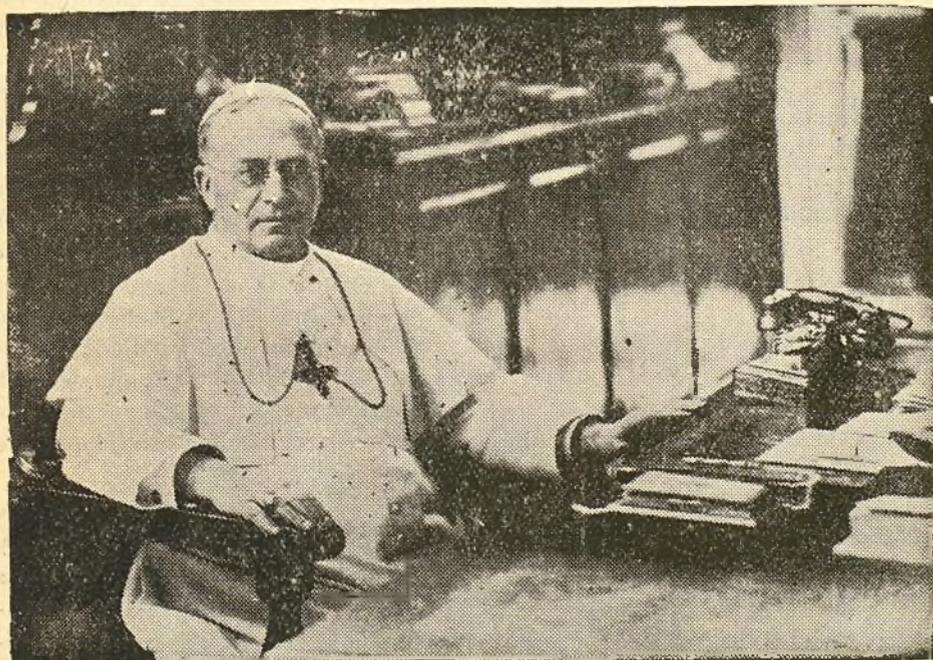
Marzo - Abril - Mayo de 1939

Red. Adm.: Conga, 1

Núm. 19

Católica ha sido, es y será la verdadera España.

(Palabras del Caudillo).



PIO XI. - Pontífice de glorioso recuerdo, cuya pérdida llora la cristiandad y con ella la Acción Católica.

Sus grandes virtudes y su preclaro talento, cubren de luto al mundo sin distinción de personas.

Las mujeres de A. C. de Santiago de Compostela, se postran ante el Altísimo y le ofrendan su dolor y sus plegarias por la gloria eterna del Papa de la Acción Católica.

Papam habemus

Todavía enlutada la Iglesia católica por el duelo producido con la muerte del Pontífice de gloriosa Memoria, Pío XI ya siente las inefables alegrías de tener ocupada la Silla de S. Pedro por la figura cargada de prestigios, de sabiduría y santidad del Papa reinante Pío XII. Ya no más lágrimas ni aflicción. Quede ya sólo lugar a la entrañable satisfacción de los días plenos de luz y de felicidad: Pío XI tiene acertado sucesor, fiel continuador de su gran obra. Ocupa la magna silla Pío XII.

Durante el pontificado de Pío XI, el monstruo asiático, en forma de hidra soviética, conmovió la paz del mundo y en la católica España clavó sus zarpas envenenadas, pretendiendo trasformarla en antro suyo. El Pontífice clamó en todo momento por la paz y a presencia de tanto crimen, y de tanta destrucción, viendo al mundo cubierto de sangre y convertido en ruinas humeantes, su alma señera y purísima, en un arranque de sublime e incomparable generosidad cristiana, tuvo el máximo desprendimiento y, predicando con el ejemplo, ofrendó su vida a Dios por el logro de la paz entre los hombres que se debatían por instaurar el imperio de la desolación y de la guerra: de la guerra más cruel e inhumana que la historia registra: como fraguada en el averno y esquematizada por el ángel del mal. Y Dios, recogiendo en su seno aquel ofrecimiento lo elevó a su solío y al frente de su Iglesia puso al digno continuador de la obra realizada por el Papa que se elevaba al Cielo.

Tenemos Papa, que vale tanto como decir que tenemos el puente de enlace entre el cielo y la tierra. Tenemos Papa, que vale tanto como tener el guía firme y seguro que conduce la nave de San Pedro por los derroteros que la llevan a las playas de la eternidad feliz, ya tenemos Papa, que vale tanto como tener al portavoz de la paz, ya que sólo escuchando los pueblos la doctrina que parte del Vaticano y la voz que invita con pleno derecho a todos los hombres y a los pueblos todos a acogerse bajo la bandera del Decálogo podrán hallar el bienestar por el que de otra suerte rifien inútiles y sangrientas batallas; tenemos Papa que vale tanto como tener al mundo católico en contacto y al habla con Dios por medio de su Vicario en la tierra, recordando de continuo a las gentes: paz en la tierra a los hombres de buena voluntad. Albricias: ya tenemos Papa: *Papam habemus.*





PIO XII. - Papa reinante de cuya elevación al solio pontificio se congratula la cristiandad y ante el cual se postra reverente y humilde la Unión Diocesana de M. C. de Santiago de Compostela.

Sección Litúrgica

PASCUA

Surrexit Dominus vere. ¡Alleluia! ¡Cristo ha resucitado con toda la verdad de su carne!, era el grito alborozado de los Apóstoles, y es el canto de la Iglesia en toda esta temporada, bañada de claridades celestiales.

Toda la liturgia pascual con sus lecturas y aleluyas, con sus ornamentos y el himno angélico, Gloria in excelsis; la misma naturaleza, que en este tiempo primaveral empieza a revestirse de su opulento vestido; todo concurre para formar un inmenso coro de jubilación y hacer más sensible el júbilo pascual.

El espíritu de la Pascua, «tránsito del Señor» de la muerte a la vida, es espíritu de alegría y en ella todo nos invita a vivir en novedad de vida, muriendo de una vez a la carne y sus concupiscencias. El recuerdo de Cristo resucitado debe prender en nuestros corazones anhelos de resurrección, dulces nostalgias de la vida eternamente venturosa.

Contemplemos en la oración durante todo el tiempo pascual a Cristo resucitado; convirtamos nuestra alma en un cenáculo, a donde venga El y nos hable como a los Apóstoles del «reino de Dios», del afianzamiento de ese reinado en todo nuestro mundo personal.

Como en la primitiva costumbre cristiana comulguemos frecuentemente y aún todos los días; nuestra comunicación con María Stma., Madre del Amor Hermoso, sea más tierna, ofreciéndole flores de perfumado cariño filial, y con preferencia el Rosario, en sus misterios gloriosos.

El Papa de la Acción Católica y el Papa de las Misiones

El día en que la noticia consternó al mundo, alguien preguntó si debería llamarse el Pontífice de las Misiones o el de la Acción Católica. Una figura del relieve de Pío XI, no se puede encerrar en un título ni sus actividades en una persona. Su paso como cabeza de la Iglesia es un premio que Jesucristo concede a la cristiandad en ciertas épocas de la Historia, bien porque la cristiandad lo merezca, bien para que se haga digna de tal Jefe.

Y respecto a las Misiones y a la Acción Católica, eran dos obras que llevaba tan íntimamente unidas en su corazón, que lo mismo quienes nos dedicamos por voluntad de la Iglesia a las actividades y propaganda misionales, podemos prescindir y dejar de admirar la Acción Católica, que quienes dediquen sus esfuerzos a consolidar la Acción Católica, sacerdotes o no sacerdotes, podrán mirar, no diré con indiferencia, a las Misiones, pero ni siquiera como una cosa buena y recomendable. Porque las Misiones son la vitalidad del cuerpo de la Iglesia. Por

eso los admiradores del llorado Pontífice deben llevar en el corazón la Obra de las Misiones y de A. C. tan íntimamente unidas como él las llevaba.

Fue en una de sus últimas alocuciones antes del Día Misional del pasado octubre cuando decía que necesitaba la colaboración cada vez más estrecha y la unión más íntima de las Obras Misionales Pontificias con la Acción Católica y unos días después decía emocionado: Todo el mundo sabe que las Misiones y la Acción Católica están en la cumbre del pensamiento del Papa y que perdurarán mientras el Señor le conserve un soplo de vida.

Dos meses antes de nuestro alzamiento nacional había tenido lugar la reunión de los directores nacionales de la Propagación de la Fe en Roma. El Papa los había alentado y hasta les había dado normas concretas respecto a organización. Algunos días después se inauguraba la Exposición mundial de Prensa Católica. La sección de Misiones era la de mayor atractivo e interés para los visitantes. El Papa pronunció el discurso inaugural y en él señaló la urgencia del problema de las Misiones, que en este siglo particularmente parece absorber las mejores energías de la Iglesia. Sus palabras son apremiantes. Helas aquí:

«Pero hay que terminar y lo haremos, subrayando una coincidencia tan feliz como importante. Aquí cerca de Nosotros y casi bajo nuestras miradas los directores centrales, los celadores máximos de las Obras Pontificias para la Propagación de la Fe. Jamás vosotros recomendaréis y ensalzaréis lo bastante estas obras que Nosotros vivísimamente deseamos ver florecer no solamente en cada diócesis como ya sucede, sino también en cada parroquia, en cada convento o casa religiosa, en cada familia... Queremos haber dicho todo a todos, declarando que se trata de la más verdadera y genuina continuación del primitivo Apostolado Jerárquico y por lo tanto de la eficiencia más alta e importante de la Acción Católica».

Es el testamento que el mismo Jesucristo legó a su Iglesia: Llegad a todo el mundo... No lo olvidemos los que por especial providencia fuimos llamados a participar en el apostolado jerárquico.

ACTUALIDADES

Una vez más el Ministerio de Educación Nacional, respondiendo a las directrices católicas del nuevo Estado, ha dado muestras de su preocupación honda, por la sana educación de nuestra juventud, prohibiendo la coeducación en los establecimientos docentes, y velando porque los preceptos que la prohíben sean fielmente cumplidos, ya que las leyes se dan para ser cumplidas. Y llegando a la Jefatura del Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media, noticias y reclamaciones sobre el olvido por parte de algunos Institutos y Centros de Enseñanza Media de los preceptos prohibitivos antes aludidos, el Excmo. Sr. Jefe del citado Servicio Nacional ha cursado a los Rectores de Universidad una Circular por la que les recuerda que está vigilante la Orden de 4 de septiembre de 1936 e incorporada a la obra legislativa general, prohibitiva de la coeducación, y les ordena adopten las medidas procedentes para el cumplimiento del citado

precepto y la máxima divulgación de esta Circular. Mil plácemes merecen estas disposiciones, de las que muy especialmente se congratula A. C.

} } }

Por estimarlas muy provechosas, para las M. C. publicamos hoy las NORMAS de la J. C. de Austria.

¡Que hermosas son las normas de vida de la J. Católica Austríaca! Leedlas despacio, meditadlas y procurad que vuestra vida se ajuste a ellas:

Ninguna mañana sin una oración fervorosa.

Ningún trabajo, sin buena intención.

Ninguna alegría sin una mirada de agradecimiento a Dios.

Ningún sufrimiento sin un acto de sumisión a la voluntad de Dios.

Ninguna reunión sin el recuerdo de la presencia de Dios.

Ninguna ofensa sufrida sin un perdón indulgente.

Ninguna culpa sin arrepentimiento.

Ninguna falta observada en los demás sin un juicio atenuante.

Ninguna buena acción sin humildad.

Ninguna persona que sufra sin alivio.

Ninguna noche sin examen de conciencia.

ASAMBLEA DE ACCION CATOLICA en Santiago de Compostela

Con singular brillantez, el sábado 25 de febrero del año actual, a las cinco de la tarde, dió comienzo en el Salón de actos del Colegio de la Inmaculada, con el canto del *Veni Creator*, previa una fervorosa exhortación del Consiliario Diocesano D. Pío Escudeiro.

Tras unas palabras de saludo a todas las representantes de los Centros, por la Presidenta Diocesana, Sra. Viuda de Baltar, la Secretaria fué recogiendo las credenciales acreditativas de las representaciones de los Centros de: S. Jorge, S. Nicolás, Sta. Lucía, Santiago y Santa María, y S. Pedro de Mezonzo de la Coruña, Pontevedra, Villagarcía, La Estrada, Puebla del Caramiñal, Moaña, Beluso, Cuntis, Dormeá, y todos los de Santiago de Compostela. Seguidamente dió lectura a una interesantísima Memoria, en la que se recoge la intensa y fructífera labor desarrollada por los Centros de nuestra Diócesis. A continuación se lee y se discute el reglamento de la Unión Diocesana.

El Centro de Villagarcía, dió cuenta de su ponencia, CATEQUESIS Y ESCUELA, que motivó una interesante discusión en torno al problema que la misma estudiaba; y el Centro de Santa Susana, presentó la suya, acerca de LAS DELEGADAS, que también fué objeto de detenido estudio.

Tras esto, las numerosas asistentes a esta Asamblea, se trasladaron a la Iglesia del Colegio para celebrar una función eucarística, acto en el cual dirigió

la palabra a las asambleístas el M. I. Sr. Abad de la Colegiata de la Coruña, cantándose al final el CRISTUS VINCIT.

Al siguiente día, 26, a las ocho de la mañana, tuvo lugar una Misa de Comunión General en la Capilla del Palacio arzobispal en la que repartió nuestro venerable Prelado el Pan de los Angeles a las numerosas asambleístas que a la misma concurrieron.

A las diez de la mañana, continuó en el salón de actos del Colegio de la Inmaculada la discusión y aprobación del Reglamento de Centro Parroquial y la lectura de las restantes ponencias sobre los siguientes temas:

Niños de Acción Católica, por la Unión Diocesana de Santiago.

Que es y cómo se organiza una Sección, por la Unión Provincial de La Coruña.

Ejercicios Espirituales, por un Centro Parroquial de Pontevedra.

Cruzada Pro-Seminario, por el Centro de Santa María Salomé, San Benito y Santa María del Camino, de Santiago.

Lucha contra el cine inmoral, por un Centro parroquial de La Coruña.

Caridad Cristiana, por el Centro Parroquial de la Estrada.

Todas ellas despertaron el máximo interés de las asambleístas y dieron lugar a discusión sugestiva y provechosa en torno a los asuntos en las mismas abordados. Se terminó con la lectura y aprobación de las cuentas y del presupuesto, y se cantó la Salve Regina.

A las 5 de la tarde se celebró la sesión de clausura con asistencia del Excelentísimo Sr. Arzobispo y varias representaciones de la U. D. de Hombres y Juventudes, masculinas y femeninas y numeroso público.

En esta sesión, se dió lectura de las conclusiones adoptadas y la Tesorera dirigió unas palabras de despedida; el M. I. Sr. Rector del Seminario D. Manuel Capón pronunció un breve pero brillante discurso y el Excmo. Sr. Arzobispo dirigió a todos los reunidos y en particular a las Mujeres de Acción Católica unas provechosísimas palabras, llenas de unción y de sugerencias para el porvenir, que con gusto transcribimos. Helas aquí:

Debo hacer una exhortación, pero como el Sr. Rector me ha agotado todo el material no hago más que suscribir lo que él ha dicho.

Y ahora una exhortación muy breve, como un relámpago. Poco después de la muerte de S. S. Pío XI, allí en casa se reunieron varias personas sacerdotes y caballeros, que venían a testimoniarme su pésame. Hablamos del tema del día, de la gran figura que había perdido la Iglesia, de lo mucho que había hecho en favor del mundo. Comentaba alguno la labor que suponía el arreglo de la cuestión romana, la discrepancia que había entre Italia y la Santa Sede, que impedía el progreso lo mismo de la una que de la otra; el Reino de Italia tenía clavada esta espina en el corazón, la Iglesia no se podía mover con libertad, y él lo arregló inspirado por Dios. Otros se referían a la Encíclica sobre la educación de la juventud, tan importante, porque en la juventud está el porvenir de la nación; a la Encíclica sobre el matrimonio, que resalta toda la importancia que tiene la primera célula social, fundamento de toda sociedad; a la finalidad de la Encíclica «Cuadregésimo Anno», sobre las relaciones entre el capital y el trabajo, que tiene que transformarse y hacerse más cristiano, que no lo ha sido hasta ahora; a la

Encíclica de la cual el Sr. Rector nos ha hecho un resumen, sobre el sacerdocio, en el orden sobrenatural, la primera; al gesto acertado de dar la clave señalando el camino de Acción Católica. Hay que ver lo que supone el trabajo durante los pontificados de León XIII, Pío X, y Benedicto XV que estaban trabajando en ella, hasta que el romano Pontífice Pío XI acertó y dió la solución.

Aquí se le ocurre a uno decir: «a mí me parece que la Acción Católica en España va a ser ahora menos necesaria que antes, porque España, según nos ha dicho el Caudillo, es una nación católica». Realmente señoras de Acción Católica, es una observación esa bastante exterior, porque si se analiza bien, podíamos decir que en Francia, Alemania, Estados Unidos, Inglaterra y China la Acción Católica tiene un impulso; el de la Iglesia, y en España tiene dos: 1.º, el fin puramente religioso y 2.º, el fin patriótico. Porque, ¿qué es lo que ha hecho el Estado diciéndonos que es católico? Ha construído el edificio; pero si la sociedad, las personas y los individuos que han de vivir en ese edificio no son católicas, de poco sirve que el edificio lo sea. Y sin las personas y los individuos el Estado no puede nada.

Esa es la labor encomendada a la Acción Católica. El Estado ha construído la casa para una España católica, pero la Acción Católica, es la que tiene que llenar de individuos católicos ese edificio.

Otra comparación: La creación y formación del primer hombre nos la describe la Sagrada Escritura en dos actos. Dios formó del limo de la tierra un cuerpo completo, con todos los organismos. Así era el hombre; ahora bien, a esta parte del hombre le faltaba algo: el soplo de la vida que era otro acto distinto.

El Estado nos ha dado el hombre, ahora nosotros tenemos que infundirle el soplo de la vida, y así resultará Adán el hombre viviente.

Señoras de Acción Católica, y todos, jóvenes, niñas y niños, vosotros por lo mismo que sois la prolongación del apostolado de la Iglesia católica, teneis que infundirle a ese Adán terrestre el espíritu de vida, el soplo de la vida, y para infundirle ese soplo de vida, teneis que llevarlo en vuestro interior. Vida fervorosa, fuego que con ese soplo pueda calentar el cadáver y darle vida. Mirad que son muchos los Adanes que andan por el mundo a quienes debeis el soplo de la vida; de esa manera cumplireis perfectamente con vuestros fines de Acción Católica. Para que vosotros le deis esa vida, es necesario que la tengais, que os forméis bien al calor de la Eucaristía de Jesucristo Rey. Y para que vosotros os forméis bien y tengais vida para dar el soplo sobre tantos Adanes terrestres, recibid ahora la bendición de vuestro Prelado.

Como final cantóse el «Cristus Vincit» y se repartieron al salir ejemplares de la interesantísima pastoral Pro-Seminario.

La Asamblea, primera que organiza y celebra nuestra Unión Diocesana, es un magnífico exponente de su vitalidad y dinamismo, y un fuerte acicate y poderoso estímulo para continuar en la labor emprendida, observando como cumple las normas dadas por la Iglesia a nuestra Organización. La más calurosa felicitación a todos los Centros, por sus trabajos, y el profundo agradecimiento de la Directiva Diocesana, por su correspondencia al llamamiento que se hizo convocando a la Asamblea. Que el sacrificio realizado sea prenda de gracias celestiales sobre la Acción Católica Diocesana. El Señor así lo quiera.

Aprobados por el Excmo. Sr. Arzobispo publicamos a continuación los acuerdos tomados en la Asamblea por los que habrán de regirse los Centros en su organización y actuación:

Catequesis y Escuela

1.º Que todos los Centros, en la Sección de Religión creen el grupo de catequistas, que reciban por medio de círculos, cursos y cursillos la formación necesaria, tanto espiritual como intelectual.

2.º Ofrecerse a los Sres. Curas Párrocos para la constitución o vitalización de la Cofradía de la Doctrina Cristiana.

3.º Que todos los Centros velen, de acuerdo con el Párroco, porque en la escuela se cumplan todas las disposiciones oficiales que en materia religiosa estén vigentes.

Grupo de Delegadas

Debe procederse a la organización de la parroquia en zonas, secciones, manzanas y casas o aldeas, al frente de las cuales haya una Delegada de la Directiva a disposición de la Vocal de Propaganda, para hacer posible el apostolado; así como la distribución de las asociadas en decenios, con una jefe a las órdenes de la Presidenta del Centro.

Niños de Acción Católica

1.º Que se organice en todos los Centros la Sección de Niños de A. C.

2.º Que todas las madres asociadas en A. C. inscriban sus hijos en esta Sección.

Que es y cómo se organiza una Sección

1.º Es indispensable para el buen funcionamiento de un Centro, la organización de todas las Secciones.

2.º Todas las asociadas deben militar en alguna Sección y cada una donde su trabajo dé mayor rendimiento.

3.º Escoja la Vocal entre las que forman la Sección, los elementos más aptos para auxiliares.

4.º Reúnanse si es posible y necesario, semanalmente la Vocal con sus auxiliares y una vez al mes, en un ambiente de confianza, los dos elementos constitutivos de la Sección.

5.º A fin de que la labor de la Sección no se desconecte del Centro y de la Unión Interparroquial, Provincial y Diocesana, es menester en el primer caso la Vocal dé a conocer y recabe la aprobación de la Directiva del Centro y en el segundo que semanal o al menos mensualmente, si es necesario y posible, las vocales de la Sección se reúnan con la Vocal del Secretariado respectivo.

Ejercicios Espirituales

1.º Que la Directiva Diocesana organice todos los años las tandas de Ejercicios Espirituales en retiro, que sean necesarias.

2.º Que a estas tandas asistan, por lo menos, un miembro de cada Directiva Parroquial y se publiquen y promueva en la Parroquia la asistencia a los mismos.

3.º Para facilitar esta asistencia deberán los Centros deducir un tanto por ciento prudencial de sus ingresos o recurrir a donativos, quedando clara la obligación de enviar, por lo menos uno de los miembros directivos a una de las tandas que se organicen.

4.º Para conservar y renovar el fruto de los Santos Ejercicios deben celebrar las Directivas Parroquiales retiros mensuales intensificados, a los cuales pueden concurrir no sólo las asociadas, sino también las simpatizantes de A. C.

Cruzada Pro-Seminario

La Primera Asamblea Diocesana de Mujeres Católicas considera como una gracia que el Excmo. Sr. Arzobispo le haya encargado de la Cruzada Pro-Seminario; la recibe como un don preciado, promete poner en ella todo su entusiasmo en sus cuatro aspectos de propaganda a favor del Seminario, Cooperación espiritual a la formación de Sacerdotes, Cooperación económica al sostenimiento del Seminario y Fomento de vocaciones; y decide además consagrarle lo mejor de sus afanes Apostólicos.

Lucha contra el Cine inmoral

1.º Individualmente las Sras. de A. C. deben trabajar cada una con sus familias, amigos y conocidos, haciendo todo lo posible para que no asistan a los espectáculos inmorales.

2.º Que se recabe de los poderes públicos que en las juntas de censuras cinematográficas el representante eclesiástico tenga veto en materia moral y religiosa.

Caridad Cristiana

1.º La índole y fines de A. C. piden se establezca y exista en los Centros de nuestra rama de Mujeres de A. C. la Sección de Beneficencia.

2.º Al socorro en dinero o especie se preferirá el buscar trabajo o colocación. En este sentido podría funcionar en la Sección una especie de Oficina orientadora.

3.º Se hará todo lo posible en Ciudades y Villas —mirando especialmente a los barrios— por instalar la escuela familiar.

A. M. D. G.

Actividades de la Directiva Diocesana

Continúan con gran intensidad los preparativos para la *Semana de la Madre* que promete resultar magnífica.

Se espera poderla celebrar en la primera semana de Mayo.

Se preparará por medio de carteles, artículos en los periódicos y conferencias por radio a cargo de ilustres personalidades.

Dicha Semana, será dirigida por el elocuentísimo orador de Avila, Rvdo. P. Antonio G. Figar, Dominico de la O. de P.

El último acto lo presidirá el Excmo. Sr. Arzobispo, haciendo también uso de la palabra una relevante figura de nuestra Universidad Compostelana.

—Continúa trabajando activísimamente la Sección del Secretariado de Religión por la Cruzada Pro-Seminario.

SECRETARIADOS

Religión

Ahora, después de Pascua, acostumbra a celebrarse la Comunión Pascual de los enfermos, y la Vocal Diocesana encarece a todas las Vocales parroquiales se pongan a disposición de los Sres. Curas, para revestir con su beneplácito este acto del mayor esplendor y solemnidad posibles. El agrado con que el año anterior vieron los Sres. Curas esta cooperación debe animarnos este año a prestarles una mayor ayuda, si cabe.

También como parte del programa de este curso teníamos ayudar a los señores Curas en la instrucción y preparación para el cumplimiento del Precepto Pascual en la Parroquia, y no se olviden de ello las Vocales parroquiales; si es necesario una ayuda económica, no regateen este sacrificio y solicitenla de quien pueda darla, ya que la Acción Católica ha de facilitar el apostolado parroquial.

Tampoco se quiere dejar de recordar a las Vocales de Religión que el 15, 16 y 17 de Mayo se celebran las Rogativas. Con esta ocasión repetimos lo del año pasado: que todos los Centros deben ponerse a las órdenes del Sr. Cura para levantarlos y revestirlos de aires de romería y hacer que la *bendición de los campos* se convierta en una fiesta popular, como en tiempos de nuestros abuelos. ¡Qué influjo el de estas solemnes plegarias embalsamadas por el encanto de la luz y de las flores en la espléndidez de la Primavera!

Las Vocales de Religión con su Sección verán de preparar el canto de las Letanías con unos ensayos a los cuales sea invitado todo el pueblo.

—El 27 de Febrero se celebró la primera tanda de Ejercicios Espirituales organizados por la U. D. de M. C. de Santiago y dirigidos por el Rvdo. P. David Fernández S. J.

Asistieron de los Centros de Santiago, Pontevedra, La Estrada, Puebla del Caramiñal, Arzúa, Moaña y Beluso. En total 28 señoras y señoritas que con gran devoción oyeron las fervorosas pláticas y meditaciones. Finalizaron el día 5 de Abril con una Misa de Comunión y la Bendición Papal.

Las ejercitantes fueron recibidas a las 12 de la mañana por nuestro venerable Prelado quien les habló de cuan buenos y cuantísimo fruto se puede sacar de los Santos Ejercicios en retiro, animándolas a trabajar en sus respectivos pueblos y aldeas, por la salvación de las almas.

También se celebraron los ejercicios para Señoras en la Iglesia de las Huérfanas, dirigidos por el Rvdo. P. Augurio Salgado, de la Compañía de Jesús, asistiendo gran número de Sras. y Srtas. Comenzaron el día 20, terminando el 26.

—El día 27, dió comienzo en el colegio de María Inmaculada (Servicio doméstico) la segunda tanda de ejercicios en completo retiro dirigidos por el señor Consiliario Diocesano, D. Pío Escudeiro Salgueiro, asistiendo 12 ejercitantes. Terminaron el día 2, domingo, por la mañana.

Benéfico - Social

Este Secretariado pone en conocimiento de todos los Centros que inauguró una oficina de información, que estará abierta todos los martes de 12 a 1, en la que se darán noticias informativas para ingreso de los enfermos en los Hospitales, viejos en los Asilos, niños en el Hospicio y escuelas Maternales, Gota de leche, Conferencias de S. Vicente, Sanatorio antituberculoso, Obreros sin trabajo, Subsidio familiar, etc., etc.

Se advierte que se trata de una oficina de información, no de colocación.

Enseñanza

Se aproxima el mes de Mayo y deben tener en cuenta las Vocales de Enseñanza la disposición del Ministerio de Educación que obliga a todos los maestros a celebrar con los niños en la Escuela el Mes de las flores, en honor de la Stma. Virgen.

Con tacto y prudencia, después de consultar con el Sr. Consiliario, trabajarán porque tan hermoso decreto no se eche en olvido.

Ya los maestros lo sabrán, pero no estará de más sepan las Vocales de Enseñanza que para hacer este ejercicio piadoso editó D. Baltasar Pardal, un folleto muy apropiado para niños.

Biblioteca de Buenas Lecturas de la Unión Diocesana de M. C.

Continúa abierta al público esta biblioteca, a las horas que oportunamente se señalaron en nuestro Boletín correspondiente a los meses de noviembre y diciembre últimos, a saber los jueves y domingos de 12 a 1 de la tarde. A los numerosos volúmenes que ya contaba, se han sumado otros muy selectos, de plumas escogidas, con los cuales se han enriquecido los anaqueles de la misma, y entre otros los siguientes:

«Franco», por Joaquín Arrarás; «Arenas y crónicas de guerra», por José M.^a Pemán; «Ráfagas de gloria», por el P. Alberto Risco, S. J.; «Más vale volando», por Federico García Sanchíz; «Mola, mártir de España», por Ino Bernard.

Que nadie deje pues de obtener el carnet de socio, que le dará derecho a consultar los libros de la biblioteca en los días y horas antes señalados, a retirar volúmenes y retenerlos durante quince días mediante el abono de 10 céntimos, y a prolongar esta retención durante otros quince días mediante el pago de otros 10 céntimos, y a disfrutar de la lectura gratuita de una biblioteca selecta, recreativa e instructiva, en los términos previstos en el Reglamento porque se rige la misma, inserto en el citado número de nuestro Boletín.

Niños de Acción Católica

En la ponencia sobre niños de A. C. encontrarán todos los Centros las pri-

meras orientaciones sobre lo que va a ser esta nueva sección de A. C. y sobre la forma de organizar sus trabajos. Lo primero que deben hacer, es escoger entre las asociadas, la que mejor reúna las condiciones para poder ocuparse de los niños y nombrar la Delegada. Para empezar, los niños no tendrán más que tres obligaciones:

1.º Una Comunión general mensual, si no hay inconveniente el mismo día que la tenga nuestra rama de A. C.

2.º Una reunión semanal para enseñanza del Catecismo, con el Sr. Cura Párroco, que puede sustituirse por el Catecismo Parroquial.

3.º Una reunión semanal con la Delegada. Estas pueden celebrarse en la siguiente forma:

a) Oración preparatoria, basta con un Ave María, pero recitada con mucho recogimiento y compostura.

b) Lectura de un corto pasaje del Evangelio, con un claro y brevísimos comentario.

c) Lectura del acta. Conviene acostumbrar a los niños a leer en alto.

d) Parte propiamente dicha de formación; puede ser la explicación de alguna virtud.

e) Una pequeña explicación sobre algo de Liturgia, de Historia Eclesiástica o de A. C. que el niño tendrá que aprender y repetir.

f) Algún propósito práctico y la oración final.

Todo junto no debe durar más de media hora; puntualidad para empezar y para terminar.

Se acerca el mes de mayo, preparémonos para celebrarlo con los niños con la mayor devoción posible, pensando que uno de nuestros mayores cuidados debe ser fomentar en ellos un sincero amor a la Virgen.

Moralidad

Es laudable y altamente meritoria la labor que muchas Vocales parroquiales vienen desarrollando en la recogida y protección de muchachas extraviadas; esta obra por sí sola se alaba en cuanto que llega hasta, si es posible, evitar el extravío moral; pero en cambio nos olvidamos o abandonamos a aquellas que ilegítimamente llegaron a la maternidad, y que tal vez, tanto o más que aquéllas, merezcan nuestra asistencia prudente y delicada.

Por falta de espacio hoy dejamos insinuado a las Vocales de moralidad una nueva forma de su apostolado. Para el próximo número diremos por qué y cómo ayudar y proteger a estas pobres desgraciadas.

PONENCIAS

leídas en la 1.^a Asamblea de la U. D. de M. C. de Santiago de Compostela

ENSEÑANZA. - Catequesis y Escuela

Una de las frases que más impresión puede hacer a un alma dedicada al Apostolado y consagrada en cuerpo y alma a A. C. es esta: «Pedían pan los pequeñuelos y no hubo quien se lo partiera»... Queja amarguísima para el Corazón de Jesús y con un fondo tan cierto y tan real, al hablar de la Catequesis y de la Escuela, que debemos de considerarlo detenidamente, meditarlo y sacar la consecuencia práctica de remediarlo.

El niño es la esperanza de la familia, de la Sociedad y de la Iglesia; es el tesoro más preciado y el Apóstol más gracioso de la Doctrina, que el Infierno quiere arrebatarnos de nuestras manos. ¿Cómo y quien debe combatir este mal?

Nadie más llamado a remediarlo que A. C. Nuestro recientemente llorado Papa Pío XI, en su carta al Cardenal de Lisboa, decía: «Será, por tanto, entre las *primerísimas* ocupaciones de A. C. de esa nobilísima nación, la de unirse estrechamente alrededor de sus propios Pastores, para ayudarles eficazmente en la Obra de Evangelización, queremos decir, en la enseñanza de la Doctrina Cristiana, que por derecho canónico debe estar establecida en todas las Parroquias. Prestarle toda cooperación económica posible y presentar al propio Párroco, un cuadro de Catequistas, bien formadas, para que la Catequesis sea, en cada Parroquia, modelo de enseñanza catequística».

Hay miles de niños pidiendo pan espiritual: unos, conscientemente, porque desean aprender y otros inconscientemente, porque se ven faltos de instrucción religiosa y tienen sus almas hambrientas... ¡no saben de qué!... buscan el remedio a sus males sin saber donde hallarlo.

¿Cómo remediar el mal? Por medio del Censo catequístico (si no está hecho puede ser una ocupación muy provechosa para A. C.) se comprueba la asistencia o falta de los niños al Catecismo y debemos hacernos un deber de advertir a los padres la falta de asistencia de sus hijos, haciéndoles ver la conveniencia tan grande que hay, para ellos mismos, de que sus pequeños crezcan y se eduquen en el Santo Temor de Dios y se instruyan en nuestra Santa Religión. No debemos cejar hasta conseguir el cumplimiento de esta consigna: «*¡Ningún niño sin Catecismo!*»

¿Pero basta que los niños asistan puntalmente? ¡No, y cien veces no! Estamos viendo cada día que hay niños asiduos al Catecismo y que no aprenden ni aprovechan absolutamente nada... ¿Culpa y responsabilidad de quién? *De Catequistas deficientemente preparadas para tan delicada misión.*

De aquí la necesidad (a las órdenes siempre del Director de la Catequesis),

1.º De preparar las lecciones de Catecismo.—2.º De asistir regularmente a ellas no faltando más que por una causa grave.—3.º Dedicar Cursillos, Cursos o Círculos de Estudios a la formación de buenas Catequistas.—4.º Cumplir el Reglamento catequístico, adaptando al número de Domingos y días festivos que hay en el año escolar y modernizar la enseñanza, de modo que los niños no asistan forzados, para aguantar una hora de verdadero y soporífero tormento, sino que más bien sea para ellos un castigo no venir al Catecismo, desterrando la idea de «hacer novillos», durante el curso, para presentarse, sumisos y numerosos cuando se acercan los premios... ¡Premios! Qué discutido ha sido y es este asunto entre los maestros de Catequesis. «Por los premios se atrae al niño», dicen unos. «Por el premio se desvirtúa el aprendizaje de nuestra Religión», dicen otros. No les falta razón a ambos. Verdaderamente puede comprobarse que no por dar mucho acuden con más asiduidad los niños; es más, la asistencia disminuye después de los premios. Pero, si conviene estimularles un poco y la manera parece que sería tener, cada trimestre, un exámen delante de uno o más sacerdotes, sobre la materia explicada y aprendida en los tres meses, dando a los niños una puntuación justa, según sus contestaciones, concediendo a los niños *Campeones* un premio extraordinario de libro (cuidadosamente escogido) prenda de vestir, etc. ¿Qué es trabajoso hacer el exámen? Cierto. Pero no haremos nunca fruto en las almas sin sacrificio y trabajo.

Hay editados muchos libros que nos pueden ayudar a modernizar el método de enseñanza. Entre ellos podemos citar: «El Catecismo explicado, con gráficos y ejemplos» de Daniel Llorente; «El Manual de Religión para niños» de Guillermo Pichler y esas colecciones de estampas catequísticas tan apropiado para que las ideas queden bien gravadas en las mentes de los pequeños.

Los niños no se cansan nunca de oír cuentos y no hay historia más hermosa que la Historia Sagrada y el Santo Evangelio. Tomemos de ahí los ejemplos que les distraigan y no les contemos nunca historias, no comprobada su veracidad, o cuentos imaginarios tan fuera de la seriedad de la Doctrina Cristiana.

Unido al método intuitivo de gráficos y a la explicación de la Sagrada Escritura, podemos intercalar cantos alusivos a la materia que se explica. Estos ratitos de canto proporcionan al niño la expansión necesaria para que vuelvan, una vez terminado, al silencio completo, que debe reinar mientras que la explicación colectiva o por secciones se lleve a cabo.

Si la Catequesis tiene importancia suma, la Escuela no la tiene menos. Aprovechemos estas benditas leyes, dadas por nuestro cristiano y glorioso Caudillo, y exijamos a los maestros y maestras el cumplimiento de estas leyes para que den a los pequeños una instrucción netamente católica y prácticamente cristiana.

Disponiendo de más tiempo citaríamos íntegras las leyes dadas, desde el glorioso movimiento, pero en la imposibilidad de citarlas todas, solo haremos notar las siguientes:

Religión e Historia Sagrada (O. 21 Septiembre 1938). Declarando que estas enseñanzas son obligatorias y forman parte de la enseñanza escolar.

La Santísima Virgen (O. 9 de Abril 1937). En todas las Escuelas figurará una imágen de la Santísima Virgen, principalmente de la Inmaculada Concepción.

En el mes de Mayo se hará el mes de María. Todos los días saludarán los niños con el «Ave María Purísima» y contestará el Maestro: «Sin pecado concebida».

Mientras duren las actuales circunstancias se hará diariamente una invocación a la Santísima Virgen para pedir el feliz término de la guerra.

Asistencia a la Misa con los niños (O. 5 de Marzo 1938). Es obligatoria la asistencia de todos los niños y Maestros de las Escuelas Nacionales, en días de precepto, a la Misa Parroquial.

Y así podríamos seguir citando un buen número de leyes que debemos agradecer a nuestro invicto Caudillo, poniendo de nuestra parte todo lo posible para hacerlas cumplir.

Emprendamos, pues, una Santa Cruzada de sacrificio a favor del Catecismo, y de la Escuela cristiana, caldeando nuestros corazones en la oración, pues sin ella, no hay Apostolado eficaz posible, repitamos, con fervor del alma, nuestra citada consigna: *¡Ningún niño sin Catecismo!*

PROPAGANDA. - El Grupo de Delegadas

El objeto de Acción Católica es de tal excelsitud y grandeza que alcanza en su realización una esfera de acción ilimitada Restaurar en Cristo todas las cosas.

Ninguna actividad fuera del sagrado ministerio sacerdotal es tan hermosa, elevada y trascendental.

Para llenar de modo eficiente este objeto se necesitan: 1.º asociadas, 2.º buena organización.

Asociadas.—Sería de desear que hubiese en cada familia una asociada que llevando hasta allí la voz del Sr. Cura, eco fiel de las enseñanzas de la Doctrina de Cristo, comenzase de este modo por el hogar, santuario de la familia, base y cimiento de la sociedad, la recristianización de toda ella hoy un tanto paganizada.

«La mies es mucha y pocos los operarios» dice el Divino Maestro. Ahora más que nunca es necesario multiplicar el número de asociadas (si bien importa más la calidad que el número), que vengan con verdadero espíritu de apostolado, haciéndoles ver el honor que representa para un cristiano formar en las filas de los apóstoles de Cristo que integran Acción Católica, legión tan amada del Santísimo Padre el inmortal Pío XI, y el fin santo que se persigue, consideraciones que les harán elevarse, para que, despreciando las miserias humanas que pueden salir al paso, conviertan las espinas en rosas que ofrecidas al Corazón Divino por los hermanos alejados del Supremo Bien atraigan sobre estos infelices las bendiciones del Cielo.

Sobre todo lo principal y esencialísimo es, no el valer de cada uno, que al fin y al cabo es bien poco, sino la voluntad recta y recia, porque la voluntad nace del amor y el amor salvará al mundo.

Esta es la misión de la Vocal de Propaganda que debe llevada de su celo apostólico y su entusiasmo por Acción Católica, suavemente, con lentitud y constancia estudiando bien el mapa de la Parroquia, invitar a todas aquellas personas cuyos sentimientos religiosos son garantía de su eficaz actuación en pro de la causa de la Religión, a que se asocien. Medios de conseguirlo son: ex-

tender el conocimiento de Acción Católica aprovechando discretamente cuantas ocasiones se presenten como visitas, folletos, artículos en periódicos y otras mil que sugiere el ingenio en el corazón caldeado por ardiente deseo de la gloria de Dios y la salvación de las almas.

Se requiere además una buena organización.—Esta pide un cuadro directivo completo, unas Vocales penetradas de su misión y responsabilidad; pero tanto o más exige una distribución tal, que un acuerdo de la Directiva o una orden del Sr. Cura repercuta en el último rincón de la Parroquia, o al contrario que todas las necesidades de la Parroquia lleguen con rapidez cuando sean urgentes a conocimiento del Sr. Cura o de la Directiva parroquial.

Para obtener esto nada hay como la división de la Parroquia; si se trata de un pueblo, en zonas, secciones y manzanas; si de una aldea, en lugares. Al frente de cada zona, sección, manzana o lugar habrá una delegada de la directiva, que transmitirá las órdenes de ésta. La Directiva dará el aviso a la delegada de zona, ésta a la de sección y esta a la de manzana, si es un pueblo, si es una aldea recibirá los recados la delegada del lugar directamente de la Directiva.

Si hubiese número suficiente, estas delegadas podrán ser tantas como vocales de cada sección del Centro.

Ejemplos de la eficacia de esta organización: un aviso del Sr. Cura a la Presidenta, transmitido a las delegadas de zona y por éstas a su vez a las de sección puede llegar en pocas horas a toda la parroquia.

La Presidenta debe reunirse mensualmente con estas delegadas para cambiar impresiones y animarlas.

Niños de Acción Católica

Me ha tocado a mí, en representación de la Unión Diocesana, hablar de los niños de A. C. y como es este un tema poco conocido entre nosotras, por ser nuevo y al mismo tiempo de gran trascendencia, nos ha parecido lo mejor dar una idea del fin de esta nueva sección de A. C. y de cómo hay que organizarla, para que al salir de esta Asamblea todas puedan llevar ideas claras en su inteligencia y entusiasmo en su corazón; y podamos tener muy pronto en nuestra Diócesis muchos grupos de niños que sean como los ángeles de nuestros centros parroquiales y nuestra alegría.

Por qué la organización de Niños de A. C.

«Dejad que los niños se acerquen a Mí», decía Jesús a sus Apóstoles cuando ellos movidos por un exagerado celo trataban de apartarlos de su lado. Hoy como entonces, el niño iría naturalmente a Jesús, al Jesús que les llama y les dice que por ellos y como ellos fué niño, en Belén, en Egipto, en Nazaret. Jesús los quiere para sí. Pero el mundo que no entiende de delicadezas del alma ni afectos del corazón, se interpone y quiere perderlos. Y para conseguirlo pone en juego su saña infernal, porque sabe perfectamente que el niño es un gran elemento para su causa y sabe también que un niño maleado es el mejor corruptor de sus compañeros.

Pero entre el mundo y el niño, se levanta la Iglesia que con tanto amor vela por sus hijos, y se oye la voz del Papa que dice a los sacerdotes y fieles: «Salvad a la infancia por medio del Apostolado de la Infancia». La Iglesia sale al paso de la perfidia y del mundo y manda a las almas que quieren vivir cerca de Cristo trabajen preferentemente por la formación católica de los niños de hoy, que serán los hombres de mañana.

¡Misión grande y delicada! ¿Sabéis a quien se la confía la Iglesia? A nosotras, a las mujeres de Acción Católica. Y al efecto nos encarga la formación de un grupo escogido entre los mejores para que más tarde puedan ser apóstoles entre los demás.

La misión es ciertamente hermosa aunque no está exenta de responsabilidad, no para asustar a las que de ella se encarguen, porque Dios da siempre las gracias necesarias; pero sí para trabajar con afán y darse cuenta de que lo que ahora se siembra en el corazón del niño ha de repercutir en toda su vida.

Para qué se organizan

Su Santidad el Papa Pío XI, cuya muerte llora no sólo el mundo católico, sino el mundo entero, llamado en verdad el Papa de la Acción Católica porque ha sido el que le ha dado forma y vida, instituyó en Italia en el año 1926, la sección de niños de A. C. y quiso por sí mismo designar el objeto para el cual se organizaba esta sección: «Para que se preparen a convertirse en jóvenes de A. C. y sean los elementos de A. C. para el porvenir».

En España vamos a empezar ahora a ocuparnos de ellos; Dios quiera que lo hagamos con verdadero espíritu de apóstoles, penetradas de la importancia que tiene la formación de los futuros padres, sacerdotes, religiosos y dirigentes y convencidas de la necesidad de trabajar en su formación, porque ¡cuántas vocaciones y gracias se pierden por falta de preparación y comprensión en la inteligencia, corazón y carácter del que las recibe!

Los niños que vengan a formar parte de A. C. serán buenos, probablemente hijos de madres también buenas, y posible es que alguien que desconozca nuestra organización y los altos ideales que la inspiran se pregunte ¿por qué esta preparación fuera de sus casas si allí cuentan con medios suficientes? Conformes en que la parte principalísima de su educación corresponde a los padres que forman el ambiente familiar, con la obligación de fijarse en la sólida piedad de los profesores de sus hijos; además esa es su misión en la tierra, se la dió Dios, con el encargo expreso de criar hijos para el cielo. Pero la diferencia está en que en muchos casos no aspiran más que a hacer del niño un futuro hombre cristiano, bueno, fiel cumplidor de sus deberes y A. C. quiere más, viene a llenar otro campo; quiere que el que entre en sus filas además de ser un buen católico y, naturalmente, bueno para sí, lo sea también para los demás; desea que sea apóstol, que su corazón se inflame en el deseo de salvar almas, lo quiere fiel colaborador del sacerdote en las obras de celo, aspira a que desde su más tierna edad sienta la responsabilidad de lo que vale su ejemplo entre los niños de su familia, de su parroquia, de su ciudad. En una palabra, quiere auxiliares para llevar almas a Dios.

Qué edad comprende

Esta rama la forman los niños de seis a diez años que están dispuestos a aceptar el programa y el reglamento de la asociación. El Santo Padre, se confió a las mujeres de A. C.; no a los padres que son los hombres de A. C.; ni siquiera a los hermanos mayores que son la Juventud Masculina de A. C.; ni a las hermanas, la Juventud Femenina; sino a las madres. A las mujeres que, teniendo mayor experiencia que las jóvenes, mayor comprensión y delicadeza que los hombres, y más paciencia que los jóvenes, pueden encargarse mejor de la formación moral y religiosa de los niños.

Lema y Patronos de la Organización

Su Santidad el Papa quiso por sí mismo precisar, como ya hemos dicho, cual debía de ser el fin de la asociación y señalarle su lema y sus patronos: la asociación está puesta bajo la protección de la Santísima Virgen con el título de Nuestra Señora de los Angeles y del Angel Custodio. Su jaculatoria: Jesús te amo, venga a nos el tu reino. Reina de los Angeles, ruega por nosotros. El modelo que se ofrece a los niños es Jesús Niño, su lema, puro y fuerte.

Formación de los Niños de A. C.

La vida de los niños en esta rama es vida de paso o por mejor decir, de formación. Viven en el grupo una vida de transición, no tienen un programa fijo de formación sino que se preparan a desarrollar próximamente —cuando pasen de los diez años— un programa más completo de estudio y de acción, en la sección de aspirantes.

Pero para ser digno aspirante es preciso haber recibido una dirección segura en su conciencia y una visión clara de los deberes del asociado en A. C. Esto es lo que necesitan los niños esforzándose en conseguir una buena formación religiosa, cultural y social. La misma palabra «formación» parece tan a propósito para los niños! Formar quiere decir imprimir una fisonomía en un ser que no la tiene y dar a su espíritu aquella expresión precisa que permite una labor continuada de construcción: quiere decir echar la base y dar la dirección a toda una vida.

La Delegada de Niños de A. C.

Aunque todas las asociadas del Centro Parroquial deben interesarse mucho por los niños católicos, no todas podrán llevar esta parte directiva o de formación, por eso debe designarse una a la que llamarán delegada. Sería mejor que la delegada fuera maestra, pero no es necesario. Para educar, lo que se necesita es estar cristianamente educada y lo que conviene es que cada una procure completar su formación asistiendo a círculos especiales para ellas, donde se pueden organizar, o leyendo obras de formación. En la biblioteca que tenemos en la U. D. podemos facilitar algunos a propósito.

Misión de la Delegada

Tenga presente la delegada que en la sección de niños de A. C. el Consiliario es la autoridad indiscutible y a él esté siempre subordinada. Su apostolado es

una prolongación de la obra del Consiliario, y sus planes, proyectos y trabajos, requieren la aprobación del mismo en la seguridad de que si con él no recoge, desparrama. La delegada seleccionará los niños, porque, si bien todos deben ser llevados a Jesús, no todos serán fieles, ni tendrán las dotes naturales ni sobrenaturales para ser apóstoles y militar en A. C. Por eso para organizar un grupo de niños de A. C. convendrá: 1.º Hacer que en el Centro de Mujeres Católicas, todas sientan y comprendan la importancia de la misión que nos ha confiado la Iglesia al encargarnos la formación de estos niños. 2.º Dar a conocer la organización a los padres, y especialmente a las madres, a las hermanas mayores, para interesarlas y que sean excelentes cooperadoras en el ambiente familiar. 3.º Tener alguna reunión preliminar con los niños donde se les hable del Papa y de la A. C.; o bien un triduo de oración y de explicaciones sobre la infancia de Jesús. Será muy oportuno hablarle también de algunos santos que ya desde pequeños se hayan distinguido en su celo apostólico, como S. Juan Bosco, S. Luis, etc. 4.º No reclutarlos en masa y menos que sea un cambio de nombre de una organización infantil que ya exista. 5.º Escoger los mejores, que sean suficientemente inteligentes y que tengan el permiso de sus padres. No se limita el número de niños; bien está que sean pocos y buenos pero mejor será que sean muchos si todos ellos son buenos.

Qué exigirá a los niños de A. C. la Delegada

Para que los niños de A. C. se preparen para convertirse en los cooperadores del apostolado jerárquico, al cual les llama la Iglesia, deben ejercitarse en el cumplimiento de los tres deberes siguientes: 1.º Tener una conducta y una piedad ejemplares. 2.º Estudiar según los programas señalados por A. C. y sufrir todos los años los correspondientes exámenes. 3.º Tomar parte en las reuniones y participar en las iniciativas de su grupo.

Para conseguir su primer deber: *conducta y piedad ejemplares*, se les dará una verdadera y sólida instrucción catequística, se procurará que cumpla con el mayor cuidado las obras de piedad propias del buen cristiano, y se desarrollarán otras iniciativas de índole moral y social, entre ellas las Misiones y la ayuda del Seminario. El segundo deber: *el del estudio*, puede decirse que es la piedra de toque que prueba que el muchacho puede o no seguir perteneciendo a la Asociación. El estudio da al niño los medios y el temple necesario para ser un futuro apóstol.

El tercer deber: *frecuentar las reuniones y participar en las iniciativas*, fomenta la disciplina, la actividad, la constancia, el ingenio y el amor a las almas, a la vida de la Iglesia y a la Parroquia, así como la satisfacción de pertenecer a A. C. y de trabajar dentro de ella, y por ella con mayor interés por ninguna otra cosa de la vida.

Reuniones del Grupo

Los grupos tendrán semanalmente, para contribuir a la formación de los niños y su cultura dos reuniones, una de enseñanza del Catecismo con el Párroco (puede ser sustituida por el Catecismo parroquial) y otra reunión con la Delegada. El interés por el estudio del Catecismo entra dentro de los deberes de

todo buen cristiano; el interés por el desarrollo del programa del grupo y la asiduidad en la asistencia a las reuniones es señal de que el niño tiene corazón de futuro apóstol.

Las reuniones con la Delegada deben tener dos características: amenidad y brevedad. Son un medio para conocer mejor a los niños y para formarlos en el apostolado. ¿En qué consiste la formación que se da en ellas?

1.º En instruirles en la Liturgia, la historia de la Iglesia y lo que es la A. C.

2.º En darles instrucciones prácticas y eficaces sobre la virtud, especialmente sobre la pureza y la fortaleza, la manera de formarse el carácter, ideas sobre los pequeños sacrificios que puede hacer el niño, y el apostolado que puede ejercer.

3.º En explicaciones sobre la necesidad de la organización y la disciplina; sobre el espíritu de apostolado derivándolo del dogma de nuestra incorporación a Jesucristo.

4.º En insistir mucho sobre la confianza y el respeto que se debe al sacerdote, considerándolo como el padre, el consejero que representa a Jesús. Se debe habituar al niño a la idea de que la persona que más debe amar fuera de la familia es el sacerdote. Darles muchos detalles sobre la misión del sacerdote, hablarles con mucho afecto del Papa y del Obispo.

5.º En fomentar el amor a la Eucaristía en el alma del niño. Contarles el amor de los santos a la Eucaristía, los milagros de la Eucaristía, hacerles conocer y ver los vasos sagrados y explicarles como se usan.

6.º En inculcarles el amor a María, la santa ambición de dar gusto a su Madre Inmaculada como se lo daba Jesús, practicando su dulzura, su obediencia, su humildad y su laboriosidad. Que todos adquieran la costumbre de rezar diariamente el Santo Rosario.

Prácticas de Piedad

Para la formación de la piedad en los niños, se puede organizar día de retiro, ejercicios espirituales, naturalmente tandas especiales para ellos y a su alcance. Las prácticas de piedad que se exigen a un buen niño de A. C., son aquellas comunes a todo buen cristiano; la frecuencia de sacramentos, las devociones marianas... Pero deben cumplirlas con la máxima constancia, puntualidad y el mayor amor para que no degeneren en prácticas exteriores, hechas sólo por obediencia o por el deseo de aparecer delante de los demás como fiel cumplidor. Es labor de la Delegada orientar y ayudar a los niños en el cumplimiento de estas prácticas. Convendría recomendarles algún libro bueno y a propósito para ellos. Creo que hoy los mejores son: «Mi Jesús», muy conocido ya, o el «Devocionario de Primera Comunión», por el P. Vilarriño, S. J. y para los mayorcitos el «Misal para los niños», por Lefebvre, O. S. B.

Debemos atraer a los niños a las funciones de la Parroquia, procurando que intervengan en éstas lo más posible. Será para ellos un gran bien espiritual y sin duda atraerán a muchos adultos a la Iglesia. Con este fin se pueden organizar grupos de monaguillos ejemplares, con lo que conseguiremos tener a los niños muy cerquita de Jesús, educar su espíritu religioso favorecer los primeros impulsos de alguna vocación sacerdotal y educarlos sobrenaturalmente.

El canto es el complemento de la participación de los fieles en las funciones litúrgicas; alicionémosles a tomar parte en ellos, enseñándoles los cantos litúrgicos más corrientes.

Apostolado de los Niños

Hay que orientar a los niños hacia su apostolado propio que es muy amplio, escogiendo particularmente dos formas: 1.º El apostolado por la oración, ¿podemos calcular el efecto de la oración de un niño en el corazón de Jesús y de María? Hagamos que pidan mucho por los demás; la oración de los niños es un gran instrumento en manos del sacerdote, que alcanzará por su medio muchas gracias para la Parroquia. 2.º El apostolado por el sufrimiento. Siempre inspira compasión el ver sufrir a un niño y parece que el mismo Jesús se enternecerá más ante el sufrimiento de un niño. Por eso enseñemos a nuestros niños a purificar sus sufrimientos, ofreciéndolos por el amor de Cristo. Cuando sean mayores, se les hablará entonces de penitencia, se les dirá que deben aceptar los deberes que se les presenten con sacrificio, pero ¿qué harán entonces si no están acostumbrados a sufrir con miras sobrenaturales? Hablemos con frecuencia de las pequeñas mortificaciones, y de cuanto alcanzan en beneficio de los pecadores, de la Iglesia y de la Patria.

Espíritu de la Delegada

La Delegada tiene que llevar las almas de los niños a Cristo, acostumbrándolos desde chiquitos a vivir por Cristo y para Cristo. Para esto tiene ella que llenarse de Cristo porque nadie da lo que no tiene y vivir para los niños, ocupando éstos un puesto principal en sus oraciones y pensando con frecuencia en ellos, en todo lo que les puede gustar y hacer bien. La presidenta le ayudará con sus iniciativas, con su consejo cuando lo necesite, con su consuelo en los momentos de desaliento, que quizá los haya, visitando algunas veces a los niños en sus reuniones y también cuidando que no le falten los medios económicos para el mejor desarrollo de su labor. De desear sería que para las explicaciones del Catecismo todos los centros contasen con una buena colección de láminas o una máquina de proyecciones con vistas de Catecismo.

Las mujeres de A. C. deben darse cuenta de cuanto vale el apostolado humilde y desconocido como fué humilde y desconocido el de Jesús y María en Nazaret. Cuando estos niños, el día de mañana, en las filas de la Juventud de A. C. causen la admiración de todos por su espíritu y su sumisión y sean el encanto de sus consiliarios y de sus compañeros, quizá nadie atribuirá estos resultados a aquellos primeros años de su formación, tal vez difíciles. Sin embargo las que hayan contribuido a tan hermosa obra, sentirán el placer interior de haber hecho todo por Aquel que dijo que no quedaría sin recompensa ni un solo vaso de agua dado en su nombre y que añadió refiriéndose a los niños: Lo que con estos hagais, conmigo lo haceis.

Las Secciones en el Centro Parroquial

Vamos a dividir la materia de esta ponencia sobre «Las secciones en el Centro Parroquial», según el guión hecho en la U. Diocesana, en los siguientes puntos: Que son las secciones. Su fin. Cómo se organizan. Cómo funcionan. Su importancia.

1.º Qué son las secciones. Las Secciones están formadas por un grupo de asociadas que se reúnen en torno de las respectivas vocales y a las cuales corresponde una actividad particular dentro de las líneas generales de la organización. Más adelante se determinará mejor la naturaleza de las secciones, cuando hayamos de hablar de su organización.

2.º Su fin. El fin de las distintas secciones será, por consiguiente, estudiar primero y realizar después la labor que el Centro puede y debe realizar en la Parroquia por medio de la respectiva sección de este modo la sección viene a ser la manifestación exterior de la vitalidad de un Centro, cuyo fin general, integrado por los fines particulares de cada una de las secciones, quedará perfectamente cumplido en la propia Parroquia. También este concepto se aclarará y completará con las observaciones que van a seguir.

3.º Cómo se organizan. He aquí el punto capital de la doctrina de las secciones. La constitución y organización de las secciones de un Centro cualquiera adecua toda la parte técnica de las mismas y señala distintamente las normas de su impecable funcionamiento.

Primeramente, la sección debe de estar presidida o representada por una Vocal lo que quiere decir que en un Centro ha de haber, por necesidad tantas Secciones como Vocales o tantas Vocales como secciones. En segundo lugar, en las diversas secciones de un Centro deben agruparse *todas* las asociadas de la Parroquia. Punto es este en el que no conviene pasar de largo. Nadie debe haber afiliado a este pacífico ejército de la A. C. que no esté encuadrado en alguna sección, porque no hay nadie que no valga para algo y por consiguiente, que no tenga algún trabajo que ejecutar, alguna misión que cumplir, por pequeña que sea. Ahora bien; medio y criterio para agruparse en las secciones y rendir en ellas, evitando el desorden y la indisciplina en el trabajo, es situarse en la sección más acomodada a sus cualidades, capacidad, aficiones y hasta temperamento físico. Por ejemplo hay quien disfruta repartiendo la mayor cantidad de hojitas en el menor tiempo posible y en cambio es punto menos que incapaz de sentarse diez minutos a escribir una carta. Y aunque es verdad que la disposición interior de quien obra por principios sobrenaturales no ha de ser guiarse tan solo por su gusto natural, no debemos olvidar que tanto en la vida apostólica como en la espiritual y en la natural es verdadero aquel axioma de que «nada violento es durable». Estén, pues las asociadas, agrupadas allí donde se crea que su trabajo ha de dar mayor rendimiento, y para esto no lo hagan por capricho, ni por amistades, ni por creer que en tal o cual Sección hay menos trabajo o es más fácil, sino por haber pensado delante de Dios, cual es el lugar donde puede trabajar más por su gloria, aceptando sencillamente cualquier invitación que se las haga a ocupar un determinado puesto.

Después de esta digresión de tanta importancia, sigamos con el estudio de la organización de las Secciones. No basta que al frente de la sección haya una Vocal y que todas las asociadas del Centro estén repartidas entre las diversas secciones. Se requiere algo más. Es preciso que, de entre las encuadradas en la sección la Vocal escoja algunas para que a su lado estudien los proyectos de la Sección y le ayuden a repartir el trabajo, es decir, que con ella formen el elemento directivo de la Sección. A mi juicio, el número de auxiliares de la Vocal no debe ser indistinto. Desde luego, han de ser pocas, porque nunca la dirección eficaz depende de la masa. Y acaso conviniese que el número de auxiliares fuese el mismo que el de departamentos de actividad de la sección, para lo cual se desdobra la sección en tantas actividades cuantas se van emprendiendo, y a medida que se van diversificando las actividades, se van sumando las auxiliares. Una de éstas suplirá a la Vocal en casos de enfermedad, etc., cuando su presencia sea necesaria en alguna parte como tal Vocal. Todas las demás forman el elemento ejecutivo de la sección, y ayudarán a las auxiliares a realizar los distintos trabajos, bajo la inspección de la Vocal y aún de su misma dirección cooperadora.

4.º Cómo funcionan. El funcionamiento de las secciones es un corolario de su organización. Con las respectivas Vocales deben reunirse semanalmente todas las auxiliares, a ser posible un día fijo a la semana. En esta reunión se estudia la distribución del trabajo y se estudian y maduran los proyectos propios de la sección. Y en la semana última del mes y en el mismo día en que han de reunirse las auxiliares con su Vocal, conviene que se reúnan todas las encuadradas en la sección para contemplar el panorama del mes, animarse y subsanar defectos. Los proyectos así elaborados en el seno de la sección, no deben de pasar a realizarse sin que los conozca y apruebe la Directiva, así como la Directiva ha de contar con la aprobación del Consiliario.

He de añadir una cosa, lo que dicho queda tiene lugar, dentro de su simplicidad rigurosamente en las localidades pequeñas, donde no hay sino un Centro. En las localidades mayores, conviene que este movimiento de las secciones se acople todo lo posible al movimiento de las Directivas interparroquiales o provinciales. El acoplamiento puede hacerse así: o bien reuniéndose todas las semanas y en día fijo todas las Vocales de todas las parroquias de esta sección, presididas por la Vocal del respectivo Secretariado de la Provincial o interparroquial, a la que asisten también todas las auxiliares de todas las parroquias, dejando la última semana como dijimos antes, para reunirse la del secretariado, Vocales parroquiales y auxiliares con todas las que componen el elemento ejecutivo de todas las parroquias, por lo que viene a ser esta reunión, la del pleno de la sección de que se trata; o bien se celebran al mes las siguientes reuniones: en la primera y tercera semana en la parroquia propia, de las Vocales con sus auxiliares; en la segunda en la Provincial o interparroquial de la Vocal del Secretariado, Vocales parroquiales y auxiliares parroquiales; y en la cuarta, en la Provincial, el pleno de que antes hemos hecho mención. Los dos sistemas tienen sus inconvenientes. Sin embargo y teniendo en cuenta que los problemas de toda localidad son siempre los mismos y deben de seguir el mismo ritmo y que no siempre los Centros cuentan con personal directivo y de iniciativas para que por sí

sólo estudie y resuelva los problemas, me parece más indicado el primer sistema.

Ahora bien; estas reuniones no han de limitarse a un mero cambio de impresiones sino que han de ser un recuerdo de las obligaciones de cada una, para que conociéndolas bien se encariñe con ellas y sienta su responsabilidad. Es el momento de exponer las propias ideas. En el ambiente de estas reuniones, ambiente de confianza, debe decirse todo con sencillez y las Vocales deben escuchar todo, en la seguridad de que encontrarán frecuentemente luces nuevas para la actuación y este será también el medio de no malograr ninguna iniciativa y de no dejar perder ninguna partecita de vitalidad sin que rinda su fruto.

Cuestión importantísima para el funcionamiento y organización de las secciones, que en este trabajo hemos tenido en cuenta, es la división del trabajo y la limitación del campo de actividad. Puede suceder, y de hecho sucede muchas veces, que hay asuntos que encajan perfectamente ya en una sección, ya en otra; cuestiones que tanto incumben, por ejemplo a Moralidad como a Familia, a Enseñanza como a Religión. Pues bien, es preciso que todo esté previsto. Es preciso que cuando llegue el caso práctico y concreto, cada sección sepa lo que ha de hacer sin meterse en campo ajeno y sin temer injerencias en el propio. Y este peligro de confusiónismo en el trabajo colectivo, que se aleja a medida que la Organización va adquiriendo su total desarrollo y diferenciándose mejor las líneas divisorias entre las distintas actividades, es mayor tratándose del trabajo individual; y más cuanto mayor sea el celo y actividad de cada uno. A veces, se necesita virtud y dominio de sí mismo para poner tranquilamente en manos de quien corresponda un asunto que cayó en las nuestras; *aún a trueque de ver como se desenvuelve con una lentitud que no hubiera tenido haciéndolo personalmente*. Porque aquí cada uno no hemos de hacerlo todo, sino sólo aquello que nos está encomendado. Entonces es el momento de recordar aquella frase de nuestro llorado Pío XI, que sintetiza todo un programa de actuación para un apóstol como Dios manda: «En la A. C. hay un sacrificio tan importante como el del trabajo, el de la disciplina».

5.º Importancia de las secciones. Entendidas del modo expuesto las secciones y organizadas como llevamos dicho, todas las actividades del Centro estarán atendidas y cuanto realice será serio y concienzudo, en perfecto enlace con las demás secciones, con el Centro y con la Junta Interparroquial o Provincial si la hubiere.

En definitiva; un Centro Parroquial que posea sus secciones completas, funcionando con intensidad cada una dentro de su propia órbita, aprovechando en ellas todo el caudal de actividad que sean capaces de rendir todas y cada una de las asociadas, será escogido como modelo de organización en el trabajo, ofrecerá el hermoso espectáculo de un conjunto armónico y sobre todo (y esto es lo que más nos interesa) será para los enemigos de Dios, terrible como un ejército en orden de batalla.

Ejercicios Espirituales en Retiro

Señoras y señores:

Todos los presentes conoceréis tal vez mejor que yo, la hermosa Encíclica que sobre Ejercicios Espirituales dió Su Santidad el Papa Pío XI (de feliz memoria) con motivo del Año Jubilar. Cuanto se pudiera decir sobre tan importante asunto lo ha dicho antes de un modo magistral y con piadosa unción el llorado Pontífice. Mas ya que la obediencia me impone la obligación ineludible de aceptar este tema, no extrañéis que tome de aquella luminosa Encíclica los puntos más salientes para poner de relieve la necesidad y la importancia de los Ejercicios Espirituales en retiro, y los frutos de santidad y de celo que producen en las almas que se dedican a las obras de Apostolado.

Los Ejercicios Espirituales en retiro, no tienen otro fin que el formar hombres y mujeres dignos de este nombre, capaces de proceder con toda prudencia en la sociedad, sea cual fuere el puesto que en ella ocupen; ya que uno de sus efectos es infundir en el alma de quien los practica, un fondo sólido de criterio cristiano, y una idea de la santidad, que trasciende a toda la vida humana. Los Ejercicios no son solamente para hacer una buena confesión y purificación de deudas pasadas (aunque esto sea muy importante) sino, como dice San Ignacio: «Para ordenar la vida, conforme a toda razón sobrenatural sin determinarse por pasiones y afectos que tienden a separar al hombre del cumplimiento del deber».

Son los Santos Ejercicios hechos en retiro, el mejor medio para educar el espíritu de toda persona que desea ser sólidamente cristiana, porque fijan la idea católica y habitúan la prudencia humana a aplicar las grandes reglas del orden a todas las acciones, con lo cual hay mucho adelantado para obrar rectamente en la práctica de la vida; por eso es muy necesario persuadir a todos los hombres y mujeres que puedan ejercer alguna influencia en la sociedad a la práctica anual de los Ejercicios y hoy más que nunca, porque el vértigo de la vida es algo horrible. Todos viven con ansia, con prisa, con apremio; tanto, que no les queda tiempo para nada, ni aún siquiera para ocuparse de sí mismos.

Ya lo decía en su hermosa Encíclica el sabio Pontífice Pío XI con estas palabras: «La gran enfermedad de la Edad Moderna es la falta de reflexión, la efusión continua y verdaderamente febril hacia las cosas externas, la inmoderada ansia de riquezas y placeres que ahoga los nobles ideales y no permite al hombre elevarse a la consideración de las verdades eternas. Por lo cual, aunque los Ejercicios Espirituales en retiro no produjesen otro efecto que apartar por algún tiempo al hombre y a la mujer de las apremiantes y congojosas ocupaciones y preocupaciones exteriores, para darle tiempo a pensar en los problemas vitales de su origen y de su fin, de donde viene y a donde va, serían ya de importancia suma, para la restauración del alma».

Pero aún hay más; tienen los Santos Ejercicios en retiro, un poder admirable para formar al hombre sobrenatural preparándole para recorrer las tres vías de la perfección evangélica; purgativa, iluminativa y unitiva, porque es en la soledad donde se deja oír la voz de Dios que habla al alma, haciéndole gustar sus dulces consuelos. Sirven también para reformar eficazmente las costumbres pri-

vadas y públicas y como fruto de la plena pacificación de cada uno consigo mismo, viene también la pacificación de la sociedad y de los pueblos.

Otro fruto que brota casi espontáneamente de ellos, unido con la paz interior y la plenitud de la vida cristiana, es el espíritu de Apostolado; y es que cuando un alma está llena de Dios siente naturalmente el deseo de comunicar a otras almas el conocimiento y el amor del bien infinito que ha encontrado; y siendo esto así, ninguna ocasión mejor que estos calamitosos tiempos de tan grandes necesidades particulares y sociales para poner en práctica los medios de suscitar Apóstoles de uno y otro sexo, necesarios para recristianizar la sociedad, pues los corazones generosos bajo el influjo de la gracia recibida en los Ejercicios se aprestarán para oír la voz del Señor, que los invita a cooperar en la regeneración del mundo.

Además la Historia nos dice que el retiro fué siempre la vía ordinaria de Dios para formar sus Apóstoles y el mismo Jesucristo nos la enseñó con el ejemplo, pues dió comienzo a su vida pública con un retiro de cuarenta días en el desierto; y los Apóstoles al regresar del monte Olivete donde presenciaron la admirable Ascensión del Señor a los cielos, se reunieron en el Cenáculo y perseveraron unánimes en la oración por espacio de diez días hasta el de Pentecostés, en que fueron llenos del Espíritu Santo. En aquel memorable retiro de diez días que pudiéramos llamar los primeros Ejercicios Espirituales practicados en la Iglesia, con la materna asistencia de María, se formaron juntamente con los primeros Apóstoles los precursores de la Acción Católica. A esta norma se ajustó también la Iglesia en el transcurso de los siglos, disponiendo que los aspirantes a las Ordenes Sagradas practicasen los Ejercicios Espirituales en retiro a fin de hacer fructuoso su sagrado ministerio; pues como enseña el Apóstol San Pablo: «Ni el que planta es algo, ni el que riega, sinó Dios que da el incremento».

Por todo lo cual, yo aconsejaría a todas las señoras y sobre todo a aquéllas que por disposición divina se ponen al frente de la Acción Católica en las Juntas Diocesanas y Parroquiales, que procuren cada año templar sus espíritus en los santos Ejercicios, bien hechos en retiro, porque de ellos sacarán normas muy seguras y eficaces para su propia santificación y para emprender y llevar a cabo las obras de celo encomendadas a la Acción Católica.

En resumen: Los Ejercicios Espirituales tienden a restablecer el equilibrio entre el desarrollo físico y el espiritual, para formar hombres completos y perfectos, que sirvan a Dios y sean miembros útiles de la sociedad.

Los Ejercicios Espirituales en retiro llevan al hombre a la perfección de la vida sobrenatural y le disponen para la consecución de su último fin.

Por último, los Ejercicios Espirituales en retiro, despiertan y avivan el espíritu de apostolado cristiano proporcionando miembros dignos y útiles para la Acción Católica.

Cruzada a favor del Seminario

Si todos los temas que han de ser tratados en esta Asamblea son de la mayor importancia en el campo de la Acción Católica, forzosamente hay que con-

fesar, sin embargo, que el tema de la Cruzada pro Seminario ha de merecer por parte de todos una atención verdaderamente excepcional.

Pío XI en su encíclica acerca del Sacerdocio promulgada en 1935, dirige una exhortación a la Acción Católica a fin de que coopere a la formación de los sacerdotes, ya que: 1.º «no puede menos de mirar como propio este problema»; 2.º el premio máspreciado en este sentido «es precisamente la abundancia de vocaciones sacerdotales y religiosas» que van floreciendo en sus organizaciones juveniles; y 3.º porque así participarán mejor los seglares con grande honor en la dignidad real del Sacerdocio que el Príncipe de los Apóstoles atribuye a todo el pueblo cristiano, si procuran acrecentar las filas del clero secular y regular.

Para dar cumplimiento a esta exhortación, la Acción Católica de esta archidiócesis de Santiago, en su sección de Mujeres, llegada ya a feliz desarrollo, y agrupando en este aspecto las demás ramas, emprende con la aprobación del Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo la

Cruzada pro Seminario

Que abarcará en forma integral cuanto este centro de formación necesita de conformidad con el pensamiento del Papa en la encíclica citada.

De ahí que esa cruzada abarque los siguientes puntos:

1.º *Propaganda a favor del Seminario:*

Para darlo a conocer como centro de formación sacerdotal, y rodearlo de un ambiente de amor, tan necesario para hacer desaparecer la indiferencia y en muchos casos hasta el desprecio.

Medios: a) Difusión de la encíclica acerca del sacerdocio de Pío XI. b) Propaganda muy intensa, dando a conocer la importancia de la *Cruzada pro Seminario*, por medio de folletos enviados a todos los centros que se formen para este fin. c) Artículos mensuales o semanales publicados en la prensa local, y donde no la haya, difundiendo hojas con dichos artículos. d) Conferencias dadas por sacerdotes o seglares. e) Rogar a los Sres. Curas que, en las misas Parroquiales o en funciones de la tarde o cuando lo crean oportuno, expliquen siquiera mensualmente a sus feligreses la alta misión del Seminario y del sacerdocio.

2.º *Cooperación espiritual a la formación de los sacerdotes:*

a) Estableciendo la costumbre de que, después de la comunión y en las visitas al Sagrario, individual y colectivamente, se reze una oración, de la cual a ese fin debe hacerse una copiosa tirada. b) Aconsejando que en los actos de Acción Católica se eleve siempre al Señor alguna plegaria pidiendo derrame sus gracias sobre el Seminario.

3.º *Cooperación económica al sostenimiento del Seminario:*

Es indispensable una restauración total en el edificio, donde ya se hicieron obras de consolidación de mucha importancia, merced a la generosidad del clero de la Archidiócesis y de algunos señores seglares. Las exigencias de la higiene imponen otra serie de gastos.

Desde el año 1931 están los Seminarios de España privados de toda consignación que en el de Santiago ascendía a 25.000 pesetas anuales. Esta situación no pudo mejorar en estos dos últimos años.

Por lo expuesto se hace necesario la cooperación económica, que puede organizarse de forma distinta en las ciudades y en las aldeas.

En toda la Archidiócesis debe celebrarse un día de *oración y colecta pro Seminario*, que puede ser el de Pascua de Pentecostés.

Este día debe prepararse en ciudades y villas con bastante anticipación, por medio de una propaganda intensísima, de oraciones, conferencias, artículos y también por círculos de estudio. Para este día se desplazarán catedráticos y otros sacerdotes amantes del Seminario a fin de dirigir la palabra a los fieles durante la celebración de las misas, y aún seglares que en actos especiales hablarán sobre el Sacerdocio.

En las aldeas el día Pro Seminario será sólo de oración y propaganda. La colecta se organizará en fecha distinta de la que se asigna a ciudades y villas.

En las aldeas donde no estén establecidos centros de A. C., debe designarse una persona en cada Parroquia, de acuerdo con el Sr. Cura, la cual presidirá una junta que deben integrar tantas vocales como lugares tiene la Parroquia; donde haya centros de A. C. éstos organizarán la colecta.

Esta junta o centro de A. C. recogerá, durante el mes de Octubre los donativos en especie (trigo, patatas, maíz, etc.), y los donativos en metálico.

4.º A los puntos anteriores debe unirse el de *Fomento de Vocaciones*, no porque éstas escaseen en la Diócesis de Santiago, sino por la necesidad imprescindible de selección en las mismas.

Exige el Papa en la Encíclica citada acerca del Sacerdocio, la colaboración de la *familia verdadera y profundamente cristiana, por consiguiente es una aberración ir a buscar vocaciones en familias prácticamente ateas o entregadas al indiferentismo religioso*. Además de la familia debe la A. C. cooperar al Fomento de vocaciones; a) aprovechando las ocasiones que deparan los catecismos para verificar la selección de niños, habida cuenta de la mejor inclinación, y del ambiente de sus respectivos hogares, y haciendo que entren en los aspirantados de A. C., formando con ellos secciones de «Niños Reparadores» y otras similares; b) trabajando por la creación de becas completas o incompletas; c) procurando que en los Aspirantados y Juventudes de Acción Católica se den círculos de estudio y conferencias relacionadas con la alta dignidad sacerdotal; d) repartiendo con profusión en colegios de primera y segunda enseñanza y en catecismos, los folletos sobre vocaciones del Seminario de Logroño y la hoja «El Sembrador» que se edita en Palencia.

Estos son los puntos que de una manera sucinta hemos creído conveniente destacar al tratar de lo que puede ser una Cruzada, o mejor dicho, nuestra Cruzada pro Seminario.

El desarrollo de los mismos debe encuadrarse en el Secretariado de Religión de cada centro de A. C., pero no dudamos afirmar que cada miembro de la A. C. Femenina, debe constituirse desde ahora en activo propagandista y favorecedor de cuanto se refiera a la Cruzada pro Seminario. Tal vez para muchas sea éste el único campo de apostolado en que le será dado desarrollar una labor más provechosa. No olvidemos que la Acción Católica es eso, precisamente, apostolado, labor y trabajo para que Jesucristo y su Iglesia sean cada vez más conocidos, amados y venerados por todo el mundo, y ninguna labor hay

más apropiada para ello que el contribuir a formar sacerdotes santos y sabios, para gloria de Dios Nuestro Señor, honra de su Santa Iglesia y provecho espiritual de las almas.

MORALIDAD. - El Cinematógrafo

Asignada esta Ponencia a la Unión Provincial de La Coruña, la ponente aún reconociendo sus escasas fuerzas, tiene el honor de someter a la Asamblea, unas cuantas ideas, puesta siempre la mira como es nuestro deber, en obedecer, y cumplir la voluntad de Dios.

Y primeramente, he de advertir que no me voy a extender en poner de manifiesto la influencia perniciosa que el Cine inmoral ejerce en las costumbres públicas y privadas.

Además de que contamos con documentos tan definitivos como la Encíclica de S. S., el llorado Pío XI, sobre el Cinematógrafo, y de que esta materia ha sido clara y abundantemente estudiada, por lo que hoy, ningún sociólogo puede absolver al Cine de inocencia en la bancarrota de las costumbres modernas, no es teórica sino prácticamente como aquí debemos encauzar las Ponencias. En una palabra; supuesta la perniciosa influencia del Cine en nuestras costumbres, lo que nos interesa resolver es lo siguiente, a saber: cuándo podemos y cómo debemos ir al Cine, y qué medios se puedan intentar para moralizarlo, a fin de que podamos asistir y asistamos como debamos.

1.º Cuándo podemos ir al Cine? La cosa es bien clara, en general: cuando es moral y únicamente cuando es moral. El Cine inmoral, francamente inmoral, nunca puede justificar el que la mujer tenga que acompañar al marido, o la chica a su novio, o la amiga a su amigo; y es porque el fin no justifica los medios.

Digo, en general, porque no siempre consta de la cierta moralidad o inmoralidad del Cine. En este caso, ya porque la inmoralidad es relativa, y tratándose de ciertas edades de la vida y de serios compromisos que difícilmente se evaden, etc., la norma también es bien clara: no se puede ir al cine, o al menos, no se debe, sin la previa consulta a un docto confesor y sin seguir con el mayor escrúpulo las normas orientadoras aprobadas por la buena costumbre o la Autoridad Eclesiástica.

2.º La cuestión de asesoramiento sobre la moralidad de las películas se resuelve, al menos en gran parte, con la solución a esta otra: cuales son los medios mejores de moralizar el Cinematógrafo.

Acerca de este punto, S. S. Pío XI, en la referida Encíclica hace un llamamiento a la A. C. para que preste a los Obispos «toda su ayuda y laboriosidad sin cansarse ni disminuirla nunca». Secundando la idea del Papa, a imitación de los católicos norteamericanos, las mujeres de A. C. debieran crear una Liga contra el cine inmoral, cuyas asociadas hicieran solemne promesa de abstenerse de frecuentar los Cines que ofendan a la verdad y a la moral cristiana. A esta Liga, como se dice en el guión enviado por la Unión Diocesana para esta Ponencia, han de ser invitados todos los católicos sin distinción, y se propagaría por

el sistema de células. Para esto podría editarse unas hojitas con la promesa que debiera ser suscrita por todos los comprometidos, pidiendo la cooperación de los Padres y Madres de Familia. Pero esta acción debiera ser precedida por unos círculos de estudio, lecciones o conferencias sobre el Cine, en los que facilitaría abundantes elementos los libros «Pentápolis» de Salicrú o «El Cine» de Gentilini. Por lo menos dos veces al año debieran reunirse los afiliados a la Liga para renovar las promesas, después de escuchar una lección o conferencia sobre el Cine. Sin embargo, y aunque reconocemos la eficacia de una Liga a este tenor, en España creemos que su eficacia será muy limitada, por dos razones: porque la formación de la conciencia católica entre nosotros es bastante deficiente y porque las mismas empresas de Cines y Teatros están, en su mayoría, en manos de sedicentes católicos, lo que crearía un ambiente confuso, difícil de aclarar, aún a la larga. Para la eficacia de la Liga en los pueblos donde se haga la campaña, ha de facilitarse la clasificación moral de las películas a la puerta de las Iglesias o en el domicilio social, pero conviene que la censura de las películas se haga escrupulosamente, evitando equivocaciones que en la práctica son siempre de lamentar.

También se debe procurar, que la crítica de las películas se tenga a su debido tiempo, para no dar lugar a que en el cartelillo con la lista de las del día, figure lo de «no tenemos crítica».

Ahora bien; otro recurso que facilitaría mucho esta labor sería solicitar de los empresarios que faciliten la lista de las películas que se van a proyectar durante el mes, con tiempo suficiente para hacer su crítica, prometiéndoles hacer propaganda de las que sean digna de ella, por medio de los cartelillos a que aludí antes, aunque hay que confesar que lo más probable es que no accedan.

No cabe duda que todas estas medidas, por contribuir directamente a la formación y defensa, por sí misma, de la sociedad católica, son muy laudables y acaso las mejores, ya que despiertan la conciencia, y lo que se desea en todos los órdenes de la vida es que no se proceda porque lo prohíben o dejan de prohibirlo, sino porque la conciencia lo dicta así. Pero, ya lo dijimos antes, este procedimiento es muy lento, sobre todo en España.

Por eso, hoy por hoy, no podemos desatender los medios coercitivos y los poderosos auxilios que la sociedad civil nos puede prestar. Dos cosas, por consiguiente, hemos de conseguir mirando a la eficacia que buscamos: que el Estado establezca una censura de las películas y que esta censura sea según las normas más estrictas de la moral cristiana. En España ya existe la censura cinematográfica, pero, como sabemos por experiencia, no siempre se ha ajustado a las normas antedichas. Ante las quejas, seguramente, que se habrán elevado a la Superioridad, acusando estos defectos, la Junta Superior Cinematográfica se ha puesto de acuerdo con la rama de Padres de Familia para ver de subsanarlos, y ha pensado lo siguiente:

A) Que en adelante la censura oficial se practicará según criterio moral sujeto a las normas aprobadas por los representantes de la Jerarquía Eclesiástica.

B) Que se procederá a revisar todas aquellas películas que han sido apro-

badas sin la intervención personal de los representantes de los Padres de Familia.

C) La censura especificará las películas que sean aptas para programas infantiles, único espectáculo a que deberían concurrir los niños menores de 16 años.

He de advertir que, con arreglo a estas directrices, funcionó en La Coruña en los primeros tiempos del Movimiento, la Censura cinematográfica y no dió resultado alguno. Si hemos de ser sinceros y comprometernos, en católico, a orientar a nuestro público en esta materia, bien está lo anteriormente acordado, pero con una condición insustituible que la práctica nos ha enseñado, a saber: Que el representante de la Jerarquía tenga derecho del veto en el orden moral del mismo modo que el representante del Estado tiene el derecho del veto en el orden político y social. Esto es lo que A. C. debiera recabar con todas sus fuerzas de nuestras Autoridades, y dos cosas más: que de ninguna manera pudieran asistir a las sesiones de mayores los niños de menos de 16 años, vayan o no acompañados de sus padres, y, a ser posible, como en algunos países se hace, que se cierre el Cine por completo para los comprendidos en esa edad o en otra no muy inferior.

Cómo debemos concurrir al Cine? he ocupado vuestra atención con lo referente a las películas; pero hay otro factor importante: el ambiente del salón. Oigamos al Papa: «Las imágenes cinematográficas son exhibidas a personas que se hallan sentadas en la obscuridad y cuyas facultades morales, físicas e incluso espirituales están a menudo relajadas». Las mujeres casadas que vayan al Cine acompañadas de sus maridos y las hijas acompañadas de sus madres. Que no se dé el caso tan frecuente, por no decir habitual, de grupitos de muchachas, sin una persona respetable que las autorice, y lo que es peor la hija de familia que se va al Cine sola con su novio, o con lo que se llama ahora «un plan». Hay que hacer ver a las madres la responsabilidad en que incurren, de la que Dios les pedirá cuenta y quién sabe si las mismas hijas no les reprocharán alguna vez el proceder que tuvieron para con ellas. Otra cosa sobre la que hay que velar son las revistas cinematográficas que tanto gustan a las jóvenes; que las madres les echen un vistazo antes de que caigan en manos de sus hijas, pues a veces no sólo ofenden la vista con sus grabados sino que ponen de manifiesto costumbres que están reñidas con la moral cristiana.

CARIDAD CRISTIANA. - Benéfico Social

Es la Iglesia la bienhechora de la humanidad por excelencia. Y en ella, en la sociedad, ha de infundir constantemente el bien a ejemplo de su divino fundador. Con razón se le llama y nos complacemos los cristianos en designarla con el dulce nombre de *Santa Madre Iglesia*. Como tal madre ama, educa, sufre con sus hijos y se preocupa y afana ante sus miserias y falta de bienestar de los mismos. A sus ojos el pobre —como a los ojos de Jesucristo— está revestido de gran dignidad. Su caridad es la misma caridad de Cristo. Donde exista un mal, una necesidad, aún en el orden material, allí está ella para atenderla y remediarla. Son

Son innumerables las iniciativas e instituciones que inspiró y fundó la Iglesia a través de la Historia para toda clase de miserias humanas.

Pues bien; Acción Católica tan consubstancial a la Iglesia, partícipe de su mismo apostolado, tiene que seguir sus huellas —que son las mismas de Cristo— y no puede en modo alguno desentenderse de los necesitados. Y a este fin ordena en todas sus ramas y centros la creación de secciones de beneficencia o benéfico-sociales.

El funcionamiento de estas secciones, en todas, y por tanto en nuestra rama de Mujeres de A. C. ha de estar regulado por un fin espiritual, subordinando al mismo el remedio de las necesidades individuales y el levantamiento de los menesterosos y humildes a un nivel social más digno.

Conocimiento de necesidades y estadística

Para obtener su fin, la sección benéfico-social, empezará por conocer las necesidades y pobreza social y moral de la parroquia.

Hará, como primera medida, una estadística de pobres completa. En ella figurará el nombre del pobre, familia, su edad, estado, profesión, número de hijos y condición de éstos, si trabajan, domicilio y su relación con la Iglesia.

Con este motivo, por la visita domiciliaria y por todos los medios al alcance buscará y mantendrá la sección el contacto con los necesitados. Esta relación, es indispensable para lograr el fin espiritual y social y para que la misma necesidad material sea debidamente conocida y remediada.

Medios que deben emplearse

El procurar trabajo, empleo o colocación, vale más siempre y a de ser esto preferido al remedio de otro socorro.

Como uno de los medios principales de socorro, no ha de faltar en la asociación el Roperio Parroquial de Beneficencia, que será verdadero almacén y taller al servicio del necesitado, en que se recojan y reparen prendas usadas.

Un importantísimo medio de beneficencia social y apostolado eficaz, puede ser la Escuela social-familiar, en la que habrán de darse clases de costura, corte, y economía doméstica girando toda la enseñanza en torno a la religión y presidida por el ideal de formar a la esposa buena y madre cristiana, regenerando así el hogar tan deshecho, muchas veces por falta de esta preparación, en las clases humildes y trabajadoras.

En nuestra labor es preciso tener siempre presente y no olvidar nunca el fin sobrenatural. Acercar los pobres a Cristo Nuestro Señor, realizando para ello el apostolado que cada caso requiere.

Dos cosas conviene en esto, especialmente, evitar. Es la una, el que llevadas del celo presentemos ante la conciencia del pobre el socorro material que le aportamos como precio de su bien espiritual y religiosidad. Conviene aquí extremar mucho la prudencia. Y es la otra el que no aparezcan las personas como tales personas privadas haciendo el bien, sino la organización de la que aquéllas son representantes.

Relación de la Sección con entidades similares

En una parroquia donde existan secciones de beneficencia de otras ramas

de A. C. es claro que se impone una cordial inteligencia y la realización de labor en común acuerdo. Esto trae ventajas y salva muchos inconvenientes. Conducta parecida ha de observarse con las conferencias de San Vicente.

Respecto a las demás entidades benéficas, Beneficencia Oficial, Auxilio Social, etc., se ha de procurar también buena relación.

Sin llegar a la confusión con dichas instituciones hemos de prestarle el mayor calor y apoyo y hasta proceder de acuerdo con ellas allí donde fuese posible. Tendremos verdadero afán por llevar a esas obras de carácter oficial el espíritu de A. C. Con motivo del auxilio material, venga éste de donde viniere, y en toda ocasión, hemos de anhelar llevar a Jesucristo al alma del desvalido y menesteroso. Muchas veces no podríamos remediar por nosotras mismas todas las necesidades de orden natural. Y en cambio colaborando en las obras de beneficencia oficial o civil podremos realizar simultáneamente el programa de Cristo y espíritu de A. C.

LA FAMILIA (1)

Habiendo sido instituida por Dios la familia como base y cimiento de la Sociedad de ahí la necesidad de formarla lo más santa y cristianamente posible, dada su influencia decisiva en la vida de los pueblos.

Centro, corazón, y estamos por decir cerebro de la familia, es la mujer, la madre, destinada por Dios a ser la educadora principal de sus hijos, conductores mañana de los pueblos, de la Sociedad por lo tanto, siendo por ello de absoluta necesidad la formación cristianamente sólida de la mujer para el ejercicio augusto de madre. Cuanto a este fin se haga todo será poco por tratarse de cosa tan transcendental como es que toda la familia, toda la Sociedad, el Mundo entero se dirija sólo a Dios único y exclusivo fin de nuestra existencia.

¿Cómo podremos conseguir o por lo menos aproximarnos a esto? Creemos que uno de los medios es intensificar la Acción Católica en el aspecto de la formación absolutamente cristiana de la mujer, y para eso nada más práctico y eficaz que todas las madres pertenecientes a los Centros Parroquiales se reúnan lo más posible —pudiendo ser por lo menos una vez cada mes— en círculos de estudios, pláticas y, en suma, instrucción sobre temas de instrucción familiar.

Formar Bibliotecas familiares a este fin, fomentando lo más posible la afición a esta clase de lecturas, sobre todo en la Parroquia en donde el afán y deseo de saber acusa un nivel bajo, procurando se aprovechen de ellas no sólo los padres sino los hijos y servidumbre que hubiere en la familia. Lo más práctico de todo sería ir infiltrando la costumbre de que los padres regalen a sus hijos, y éstos a aquéllos, en días señalados de fiestas familiares, esta clase de libros para ir así formando una como Biblioteca permanente en cada hogar.

Y, por último, secundar con todo entusiasmo, prestando el máximo apoyo posible a la Semana de la Madre para que resulte una exaltación magna de los

(1) Esta ponencia no fué leída en la Asamblea, por indisposición de la Vocal representante del Centro de Arzúa.

deberes que lleva consigo la maternidad cristiana y sirva para animar a las madres a cumplirlos para formar generaciones para Dios y útiles a la Sociedad. No puedo ocupar por más tiempo vuestra atención. Concreto mi trabajo en estas conclusiones que someto a vuestra consideración:

1.^a Que en todos los Centros se tenga por lo menos una vez al menos un Círculo de estudio, instrucción o plática dirigidos a las Madres y cabezas de familia.

2.^a Que todos los años se celebre con solemnidad y mucha propaganda la Semana de la Madre en Santiago, Coruña y Pontevedra y en los demás Centros por lo menos el Día de la Madre.

INFORMACION DE LOS CENTROS

Centro de S. Fructuoso y Sta. Susana (Santiago)

Este Centro celebra el día de retiro mensual en la parroquia con asistencia de todas las asociadas.

Los sábados se celebra la Sabatina.

El día del Papa se aplicó una Misa de comunión, por el eterno descanso de S. S. Pío XI, y los cultos de la tarde con Exposición Mayor, también se aplicaron por el Pontífice.

Se solicitó la visita de las Conferencias de San Vicente de Paúl para las familias pobres siendo atendida la solicitud.

Se inauguró un ropero de prendas usadas para socorrer a los pobres y se repartieron varias prendas entre niños recién nacidos.

Los Círculos de Estudio continúan concurridísimos, trabajando todas las asociadas con gran entusiasmo.

Centro de Villagarcía de Arosa

Ejercicios Espirituales.—Organizados por las dos ramas de Acción Católica dieron comienzo el día 26 por la tarde dirigidos por el elocuente orador P. Serrano de la Compañía de Jesús. A todos los actos asistieron todas las asociadas y muchos otros fieles.

Los tres últimos días se celebró un acto a las doce para las alumnas de los colegios y el domingo finalizaron dichos ejercicios con una Misa de comunión. Cantáronse motetes alusivos al acto y se terminaron con una plática fervorósima. Resultaron estos cultos solemnísimos.

Centro de Pontevedra

Secretariado de Religión.—Se han celebrado los ejercicios espirituales en conjunto para las dos ramas, J. F. y M. de A. C. con una plática particular para cada una de las dos ramas; resultaron muy concurridos.

Secretariado de Enseñanza.—Continúa sus trabajos de asistencia a la escuela Pro-Cultura del herido, a la que asisten diariamente varios miembros de

este Secretariado. También siguen prestando su cooperación algunas Catequistas.

Secretariado Benéfico-social.— Sigue trabajando en la Cocina Económica en favor del obrero y de los pobres.

Secretariado de Moralidad.— Ha conseguido una plaza en las religiosas del Servicio Doméstico de Santiago, para una chica menor, con inminente peligro de extraviarse moralmente, y se le proporcionó todo lo necesario de indumentaria de vestir y aseo personal, para poder ingresar, estando ya instalada.

También se consiguió legalizar la situación de un matrimonio que estaba viviendo ilegalmente hacía varios años.

Centro de Moaña

Se celebraron sufragios por el eterno descanso del Pontífice de la A. C.

A las 8 de la mañana comunión general a la que asistieron todas las ramas de A. C. niños de las escuelas y numerosísimos fieles.

A la tarde se celebró función solemne con Exposición de S. D. M., rosario, bendición y Reserva. Ocupó la sagrada cátedra el activo consiliario D. Antonio Rodríguez Fraiz, quien describió con gran elocuencia la labor del Santo y sabio Pontífice, particularmente en lo referente a la Acción Católica y Misiones. Se terminó con un responso.

A dicho acto asistieron las Autoridades locales presididas por el Sr. Alcalde D. Jesús Seoane López, fundador y protector de las J. de A. C.; en los edificios oficiales ondeó a media asta la bandera.

Los días 19, 20 y 21 se celebraron solemnes actos de desagravio a Jesús Sacramentado, para reparar las ofensas que se hacen al Señor en estos días.

—Pasaron a nuestra rama dos asociadas de J. E.

Se trabaja intensamente para la celebración de una Misión en ésta pues ya pasa de diez años que no se celebra y se desea que empiece el día 26 para terminar el día de miércoles Santo.

Unión Provincial de La Coruña

Directiva de la U. P.— Con motivo de la muerte del Papa se pusieron telegramas al Nuncio, al Cardenal Primado, y a la Presidenta del C. Superior.

Por estar vacantes algunos cargos de la Directiva de esta U. P. ha habido cambios en los Secretariados quedando encargadas de ellos las señoras y señoritas siguientes: Religión, Srta. Florinda S. Frige; Familia, Sra. D.^a Mercedes P. de Castro de L. Companone; Propaganda, Srta. M.^a Luisa Molina (encargada del Censo), Sra. D.^a Eulogia S. Frige de Ucha; Enseñanza, Sra. D.^a Fernanda Ozores de Alonso; Moralidad, Sra. D.^a Casilda Arredondo; Benéfico-Social, Sra. D.^a Fernanda Ferrant de Fraga; Niños de A. C., Srta. Pilar Lahoz.

Diríjaseles la correspondencia al domicilio social, Travesía de la C. Real, 2-1.º A la Asamblea de la Unión Diocesana de Santiago de Compostela asistirón 19 asociadas; 6 miembros de la U. P.

Secretariado de Religión.— Se procuró en todas las parroquias la celebración y asistencia a la fiesta de las Candelas el día 2 de Febrero.

Se hizo intensa propaganda de la Sta. Bula repartiéndose 12.000 hojas alusivas a ella y por medio de grandes cartelones en la puerta de las iglesias.

Se celebraron ejercicios para externas siendo muy concurridos.

En las puertas de las iglesias parroquiales se colocaron cuádrilos para poner la epacta de cada semana.

Celebraron los actos que se habían organizado para el aniversario de la coronación de S. S. Pío XI, con carácter de sufragio, asistiendo a los funerales.

Imprimieron unos cartelones anunciando todas las tandas de ejercicios espirituales que se celebrarán en esta Cuaresma.

Secretariado de Familia.—Recogieron una jovencita, en las Oblatas de Ferrerol y se denunciaron tres casas de corrupción de menores.

Están haciendo las listas parroquiales de madres de familia.

Secretariado de Enseñanza.—Están haciendo varios trabajos de importancia.

Secretariado de Propaganda.—Este Secretariado continúa el trabajo que ha tomado a su cargo por medio de las secciones parroquiales, de hacer propaganda de la «Hoja Parroquial», con resultado muy satisfactorio. En la Escuela de Propagandistas comenzaron las clases de Introducción al Santo Evangelio.

Secretariado Benéfico-social.—Con permiso del Sr. Gobernador, visitaron unas presas que estaban en la mayor miseria para llevarles prendas de ropa.

Niños de Acción Católica.—Se ha comenzado a reclutar niños, valiéndose de las secciones de Madres de familia que deben enviar sus hijos a este Secretariado.

Boletín de la Unión Diocesana de Mujeres Católicas de Santiago de Compostela

Toda información para el *Boletín de A. C.* tienen que enviarla antes del día 15 de cada mes dirigida a la Directora del *Boletín* Sra. D.^a M.^a de las Mercedes López de Rego de Buide. Centro de Acción Católica, Conga, 1. Teléfonos 1795 o 1213, particular.

Salió LUZ

Revista mensual.—Consejo Superior C. M. C. E.—Zapatería, 40. Pamplona.—Año I.—Enero-Febrero.—1939.—Número I.

Una nueva Revista sale a la vida, para ofrendarle la savia de su rica doctrina, y contribuir a la regeneración de nuestra sociedad, camino de ganar los días esplendorosos de nuestra Edad de Oro y superarlos aún. Por algo dice el

Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa en las palabras de bienvenida que le dedica que LUZ será luz de sol, luminosa y clara, tibia y confortadora.

El contenido de este primer número, es clarín de una brillante labor futura. Bastaría ya el magistral trabajo del ilustre Prelado de Tortosa, las sugerentísimas y fervorosas páginas del R. P. Otaduy, S. J.; y los guiones y programas que en el mismo se inserta, sobre las reuniones reglamentarias del mes, de «El Dogma Católico» (por D. Máximo Yurramendi); de «La Liturgia de la Iglesia», (por el R. P. Benedictino Belascoain); de «La familia», «Benéfico-Social», por la esclarecida propagandista de A. C. Srta. M. Lázaro; y la interesantísima bibliografía acotada al final.

Recomendamos, pues, con el interés que en esta indicación pone quien sabe que con ello contribuye a una obra grande, la lectura detenida de esta primorosa y selecta Revista; y pensamos que *no debe haber un solo Centro que no la reciba* y difunde, porque con ella se reciba y difunde la buena semilla: la más sana y eficaz doctrina.

*Horas de visita al Centro de la Unión Diocesana de
la C. M. C. E.:*

Todos los días de 11 a 2.

Al Sr. Consiliario a las 6 y media de la tarde.

JULIO TOJO

CALZADOS
Calderería, 43 — Santiago de Galicia

SIEMPRE

Casa MORA

CONFITERIA

R. Villar, 60 - Santiago

Mercería Cambón

Medias - Carteras - Lanas
Calderería, 62 — Santiago

*Novedades - Tapicería - Linoleum
Ornamentos de Iglesia*

Domingo Carro

Preguntoiro, 3 y 5 - Santiago

ALMACEN DE

D.ª Dolores Iglesias

Debajo de los soportales de
Cervantes.

"LAGANGA"

Siempre Novedades en

Camisería y Confecciones

Cardenal Payá, 1 - Tel. 1891 - Santiago

FABRICA DE CHOCOLATES

"LA DIVINA PASTORA" de

Francisco Ron Mato

Preguntoiro, 24

Santiago

José Espinosa Cervela

Representación Oficial

PHILIPS Y MICHELIN

Plaza General Franco

— LA ESTRADA —

CASA SEGADE

Chocolates, Quesos, Embutidos

— — y Vinos de Marca — —

Huicfanas, 16

Teléfono 1616

Rua Nueva, 15

Chocolates

Raposo

De reconocida Fama

Casas Reales, 21 - Santiago

Casa Ceinos

*Movidades para
Señora y Caballero*

Huérfanas, 2 - Santiago

Droguería y Perfumería

“Maruxa”

C. Payá 10 - Tel. 1418

Santiago de Compostela

Coloniales.—Especialidad en Choclates, Botillería y Conservas —

PREGUNTOIRO, 14 - TEL. 1916

Manuel Vázquez Pérez

SANTIAGO DE GALICIA

Lo mejor en Café de todas procedencias. Se sirve a domicilio.

*Grandes Almacenes
de Tejidos*

Pino y C.^a S. L.

Precio rigurosamente fijo y marcado. Ventas sólo al contado.

Calderería, 54 y 56 Santiago

UNGÜENTO

BERMEJO

Cura sin operación ni dolor

Panadizos - Granos

Furúnculos - Heridas

Mercería - Bisutería

Filomena Andaluz Torrado

Preguntoiro, 29

SANTIAGO

Reservado para las

Librerías PORTO

La Vascongada

Confitería y Pastelería

Bombones y Caramelos de las principales marcas. Casa especial en objetos fantasía propios para regalos.

Preguntoiro, 7 y Toral, 10

SANTIAGO

Sucesores de

Manuel Ignacio González S. L.

ESPECIALIDAD

EN PAÑERÍA

Calderería, 46 y 48

SANTIAGO

Sanatorio

y Consultorio del

Dr. José Puente Castro

VIRGEN DE LA CERCA, 6

Tel. 1700

Santiago de Compostela